

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1590/07
18 abril 2007

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 18 DE ABRIL DE 2007

Aprobada en la sesión del 30 de enero de 2008

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Observación de un minuto de silencio por los hechos ocurridos en la Universidad de Virginia Tech	2
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Informe de la Secretaría General sobre las invitaciones al trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente	3
[Aprobación del proyecto de resolución]	3
Informe anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas.....	4
Presentación verbal de la Oficina de Acción Humanitaria contra las Minas en reconocimiento del Día Internacional de Acción contra las Minas	20
Cuadragésimo sexto informe de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe correspondiente al período del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2006.....	31
Informe anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) a la Asamblea General	35
Instalación de la Comisión de Estilo del trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	52
Fortalecimiento de las actividades de cooperación hemisférica en el marco de los trabajos de la CITEI para promover el desarrollo de las telecomunicaciones en la región (proyecto de resolución).....	53
Transmisión de documentos a Comisiones.....	54

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 916 (1590/07), Invitaciones al trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	55
---	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4200/07 corr. 1, Informe de la Secretaría General sobre las invitaciones al trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente

CP/doc.4196/07, Informe anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas a la Asamblea General

CP/doc.4197/07, Cuadragésimo sexto informe de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe – 1 de enero de 2004 – 31 de diciembre de 2006

CP/doc.4183/07, Informe anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) a la Asamblea General

CP/CG-1703/07, Proyecto de resolución: Fortalecimiento de las Actividades de Cooperación Hemisférica en el Marco de los Trabajos de la CITELE para Promover el Desarrollo de las Telecomunicaciones en la Región

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2007

En la ciudad de Washington, a las diez y cuarenta de la mañana del miércoles 18 de abril de 2007, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana y Vicepresidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Marina Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Camilo Alfonso Ospina, Representante Permanente de Colombia
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá
Embajador Ántero Flores-Aráoz, Representante Permanente del Perú
Embajador Jacques R. C. Kross, Representante Permanente de Suriname
J. Robert Manzanares, Representante Interino de los Estados Unidos
Ministra Consejera Rhoda M. Jackson, Representante Interina de las Bahamas
Ministra Consejera Clenie Greer-Lacascade, Representante Interina de Santa Lucía
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Interina del Commonwealth de Dominica
Ministra L. Ann Scott, Representante Interina de Jamaica
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Alternativo de El Salvador
Consejera María Guadalupe Carías, Representante Alternativa de Honduras
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alternativa de la República Dominicana
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alternativa de Saint Kitts y Nevis
Ministra Silvia María Meregá, Representante Alternativa de la Argentina
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Alternativa de Grenada
Primera Secretaria Julieta M. Blandón Miranda, Representante Alternativa de Nicaragua
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alternativo de Venezuela
Segundo Secretario Marco Antonio Valverde Carrasco, Representante Alternativo de Bolivia
Ministra Consejera La Celia A. Prince, Representante Alternativa de San Vicente y las Granadinas
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alternativo de Haití
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alternativo de Barbados
Ministro Gustavo Palacio, Representante Alternativo del Ecuador
Primera Secretaria Tanya Musa, Representante Alternativa de Belize
Ministro Luis Javier Campuzano Piña, Representante Alternativo de México

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Muy buenos días, señores Representantes. En primer lugar, disculpen por la tardanza. En segundo lugar, una vez verificado el quórum reglamentario, declaro abierta esta sesión del Consejo Permanente.

OBSERVACIÓN DE UN MINUTO DE SILENCIO POR LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA UNIVERSIDAD DE VIRGINIA TECH

El PRESIDENTE: A solicitud de la Delegación de los Estados Unidos observaremos un minuto de silencio por el horrible acto que sucedió recientemente en el Instituto Politécnico y Universidad Estatal de Virginia (*Virginia Tech*). Cumpliendo con esta solicitud, le pido los Representantes ponerse de pie. Gracias.

[El Consejo, de pie, observa un minuto de silencio.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Los Representantes tienen en su poder el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1590/07, el cual, de no haber observaciones, daríamos por aprobado.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1590/07)
2. Informe de la Secretaría General sobre las invitaciones al trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente (CP/doc.4200/07 corr. 1)
3. Informe anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CP/doc.4196/07)
4. Presentación verbal de la Oficina de Acción Humanitaria contra las Minas en reconocimiento del Día Internacional de Acción contra las Minas
5. Cuadragésimo sexto informe de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe correspondiente al período del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2006 (CP/doc.4197/07)
6. Informe anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) a la Asamblea General (CP/doc.4183/07)

7. Instalación de la Comisión de Estilo del trigésimo séptimo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General
8. Proyecto de resolución: “Fortalecimiento de las actividades de Cooperación Hemisférica en el Marco de los Trabajos de la CITELE para promover el Desarrollo de las Telecomunicaciones en la región” (CP/CG-1703/07)
9. Transmisión de documentos:
 - Informe sobre la puesta en marcha del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” en cumplimiento de la resolución AG/RES. 2162 (XXXVI-O/06) (CP/doc.4198/07)
 - Nota del Comité Jurídico Interamericano remitiendo la resolución CJI/RES.123 (LXX-O/07) “Derecho a la Información” y el informe CJI/doc.25/00 rev. 2 “Derecho a la Información: Acceso y protección de la información y datos personales” (CP/doc.4193/07)
 - Nota del Comité Jurídico Interamericano remitiendo la resolución CJI/RES.125 (LXX-O/07) “Promoción de la Corte Penal Internacional”
10. Otros asuntos.]

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL SOBRE LAS INVITACIONES AL TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día se refiere al Informe de la Secretaría General sobre las invitaciones al trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, documento CP/doc.4200/07 corr. 1.

El documento contiene un proyecto de resolución en el que, dentro del marco de lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de la Asamblea General, se autoriza al Secretario General para que invite como observadores a la Asamblea a los organismos interamericanos gubernamentales de carácter regional o subregional y a los organismos especializados vinculados con la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales.

Si no hubiera objeción de la sala, la Presidencia sugiere dar por aprobado el referido proyecto de resolución. Aprobado.^{1/}

1. Resolución CP/RES. 916 (1590/07), anexa.

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA
EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

El PRESIDENTE: El tercer punto del orden del día es el Informe anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), documento CP/doc.4196/07. Para la presentación del Informe de la CICAD le ofrezco la palabra al señor James Mack, Secretario Ejecutivo de dicha Comisión.

El SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS: Thank you.

Mr. Chair of the Permanent Council, Mr. Assistant Secretary General, permanent representatives, permanent observers, ladies and gentlemen:

At the fortieth regular session of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD), held last November in Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, CICAD celebrated its 20th anniversary and that of the 1986 Inter-American Program of Action of Rio de Janeiro against the Illicit Use and Production of Narcotic Drugs and Psychotropic Substances and Trafficking Therein.

As an institution, CICAD has benefited greatly for nearly two decades from a broad hemispheric policy consensus, but over the past ten years, CICAD has forged an additional—perhaps even more useful—instrument for updating and fine-tuning drug policy and performance that the original founders of CICAD could not have foreseen as politically or technically feasible 20 years ago. That instrument is the Multilateral Evaluation Mechanism (MEM).

As you know, the MEM is a peer review process for carrying out multilateral, objective, and transparent evaluations of efforts by our member states, and the Hemisphere as a whole, in combating illegal drugs and for identifying the needs of each country in order to strengthen these efforts.

In 2006, the Third Evaluation Round of the MEM was concluded with the presentation to the General Assembly of the follow-up reports on specific recommendations for each member state. In addition, after an intensive, year-long, comprehensive review, the Commission approved some significant modifications to the MEM's guidelines, procedures, and indicators to make the mechanism even more streamlined. The revamped process is being implemented in the Fourth Evaluation Round, which is currently underway.

Also, the Commission approved and mandated that the MEM section of the CICAD Secretariat work with the Governmental Expert Group (GEG) from member states to prepare the report on the achievements of the MEM over the past decade. That report is being prepared, and I am pleased to report that the MEM has turned into a valuable tool for policymakers to measure drug control activities in their countries and to plan their future activities. Proof of the MEM's effectiveness is that after three complete rounds, member states, taken together, have fulfilled or are in the process of implementing 85 percent of all the recommendations that they have received.

Reaching out to civil society, and with the approval and support of participating ministries of education, the CICAD Secretariat has begun and, in some cases, expanded its program for school-based substance abuse prevention, in partnership with the Lions Club International Foundation

(LCIF) and its local chapters in Colombia, Peru, Belize, and Paraguay. We are using the life skills methodology developed by the LCIF, which focuses on strengthening critical thinking skills in children so that they can resist peer pressure to use drugs.

In 2006, CICAD continued to implement its horizontal cooperation agreements with Chile for substance abuse prevention training and with Brazil for specialized research training on drug-related themes.

In another area of collaboration, CICAD expanded its program to assist schools of public health, education, and nursing to incorporate drug-related themes in their core curriculum so that our hemisphere's young educators and health professionals can better understand how to detect and deal with drug consumption.

Also, a partnership with the University of the West Indies (UWI) is making very strong headway in setting up a specialized online education program on addiction studies for the English-speaking Caribbean. The program is scheduled to be launched later this year.

Thanks to the long-term support of the Inter-American Development Bank (IDB), CICAD's Anti-Money Laundering Unit (AMLU) has been training prosecutors and judges via an innovative approach of simulated investigations and trials.

In 2006, CICAD conducted more than twenty seminars and workshops for law enforcement officers on investigative techniques and control measures.

Last year, the Commission approved the development of training seminars on how to investigate and prosecute the sale of controlled substances via the Internet to help deal with this growing problem in many of our countries. The training seminars will begin this year.

Regarding alternative development, the Andean Countries Cocoa Export Support Opportunity (ACCESO) Program, which is a public/private partnership aimed at promoting cacao production in the Andean countries, began to bear its first fruit. Last year, in Peru, 27 Farmer Field Schools (FFS) graduated nearly seven hundred farmers as trainers in this specialized cacao crop management methodology. CICAD is seeking funds to expand this approach to the other countries of the Andean region.

CICAD assisted national drug councils in Antigua and Barbuda, Dominica, and the Dominican Republic to prepare or revamp their national antidrug plans.

Thanks to the financial and technical support of the Spanish Government, a project to decentralize drug policies in the Andean countries has strengthened the capacity of municipal governments to detect new patterns of drug consumption and conduct locally tailored prevention and treatment programs.

For the first time, CICAD is sponsoring comparative drug use epidemiological surveys across an entire region. In 2006, CICAD published a study on drug consumption among secondary school students in nine South American countries. This accomplishment was made possible through a joint venture with the United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). Currently underway are

comparative analyses of drug consumption among households in Central America and among high school students in the Caribbean. These scientific surveys will allow policymakers in our member states to make much more informed decisions about how to reduce the specific patterns of drug consumption that afflict their respective countries.

In 2006, CICAD continued its integration into the Secretariat for Multidimensional Security (SMS), alongside the Inter-American Committee against Terrorism (CICTE) and the Department of Public Security (DPS). These once separate parts have begun meshing their concerns regarding drug issues, terrorism, money laundering, law enforcement, and public security into a coherent framework for action under the capable leadership of the new Under Secretary for Multidimensional Security, Ambassador Alexandre Addor-Neto. CICAD and CICTE have already begun successful collaborations in the areas of port security and money laundering.

CICAD continues to partner with international organizations, such as the IDB, UNODC, the Pan American Health Organization (PAHO), the International Criminal Police Organization (INTERPOL), the U.S. National Institute on Drug Abuse (NIDA), and the European Union (EU).

In 2006, CICAD's cash and in-kind contributions came from the United States, Canada, Spain, Mexico, Brazil, France, Colombia, Peru, Honduras, Chile, Turkey, and The Bahamas, among other donors. The Regular Fund of the OAS provided 21 percent of CICAD's income in 2006, and external fund contributions accounted for 79 percent of our income.

Nonetheless, in 2006, CICAD had to cope with an overall reduction in financial support from both sources. Regular Fund reductions have been going on for a number of years now, whereas the decline in external fund contributions began in 2005. CICAD's new alliances with other organizations have only partly offset this overall reduction in income. This means that at a time when drug trafficking and consumption patterns are shifting rapidly among our countries, CICAD cannot meet all the needs and requests from our member states. As a result, the CICAD Secretariat is going through a very painful process of prioritizing our activities to focus on the most essential needs of our member states, both on the demand and on the supply side.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Mack. Ofrezco la palabra a los representantes que se quieran dirigir a la Sala. Tiene la palabra el Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil gostaria de agradecer ao Secretário Executivo da Comissão Interamericana para o Controle do Abuso de Drogas (CICAD), James Mack, pela apresentação do Relatório Anual das atividades da Comissão, que o Brasil preside desde 30 de novembro de 2006, e que o Senhor James Mack, com eficiência, secretaria já há bastante tempo.

Para o Brasil, presidir a CICAD oferece mais uma oportunidade de reafirmação do nosso firme compromisso com a luta contra o consumo e o tráfico ilícito de drogas. Do ponto de vista brasileiro, a luta antidrogas exige uma abordagem multidisciplinar que contemple, ao mesmo tempo, a redução da demanda e da oferta, as ações de prevenção do consumo e penalização da produção, do

tráfico ilícito e de suas atividades conexas, tais como a lavagem de ativos e o tráfico ilícito de armas. Ao mesmo tempo, o efetivo combate às drogas depende cada vez mais do fortalecimento da cooperação internacional baseada no princípio da responsabilidade compartilhada.

O Brasil constata com satisfação a continuidade e o fortalecimento das atividades relacionadas com o Mecanismo de Avaliação Multilateral (MAM). Reconhecido na esfera global como um modelo de avaliação e acompanhamento das políticas e programas nacionais antidrogas, o MAM tem dado, sem sombra de dúvida, uma contribuição fundamental para o combate às drogas em nosso Hemisfério.

Gostaria ainda de manifestar a satisfação do Brasil pela intensificação das parcerias da CICAD com outros órgãos do Sistema Interamericano e organismos internacionais. Com a estruturação da Subsecretaria de Segurança Multidimensional, sob o comando do Embaixador Alexandre Addor-Neto, os esforços no sentido de uma maior sinergia entre os diversos setores da OEA na área de segurança começarão certamente a dar frutos muito em breve com ganhos quantitativos e qualitativos para todos os países membros.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. El Embajador del Canadá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Gracias, señor Presidente.

The Delegation of Canada would like to thank James Mack for the presentation this morning of the annual report of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD). In our view, CICAD continues to be one of the most effective of the inter-American organs, and Canada is pleased to be, again, this year, a major contributor to CICAD's important work, which is of great benefit to all member states of this organization.

Mr. Chairman, CICAD's work is, to a very significant extent, dependent upon voluntary contributions, as Mr. Mack made clear in his presentation this morning, and we would like to urge all member states, especially those that have not hitherto made contributions to CICAD, to consider doing so in the coming year.

We note that member states will meet in Washington in early May for the forty-first regular session of CICAD, and we expect that the annual report and the draft CICAD resolution will be thoroughly aired and discussed at that time. Canada looks forward to being an active participant in that discussion.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de los Estados Unidos tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

We appreciate the presentation of the annual report of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD), and we note with satisfaction that, once again, CICAD has demonstrated its effectiveness as the Hemisphere's primary antidrug body and one of the great success stories of the Organization of American States.

CICAD is the chief implementing body of the Antidrug Strategy in the Hemisphere, grounded in the concept of shared responsibility. The United States is one of CICAD's strongest supporters, contributing \$4.1 million in 2006. We join the Delegation of Canada in encouraging robust contributions from all member states to help ensure CICAD's continued ability to carry out its mandates.

We are pleased to note in the annual report mention of the meeting of the Governmental Expert Group (GEG) to complete the Third Evaluation Round of the Multilateral Evaluation Mechanism (MEM), as well as of CICAD's efforts to strengthen ties with national drug authorities and its public/private partnerships with the Lion's Club and Microsoft.

We look forward to CICAD's forty-first regular session here in Washington from May 2 to 4, 2007.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de Colombia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera agradecer a James Mack por la presentación de su informe sobre el desarrollo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y especialmente por su trabajo, más allá del informe, así como por todos los logros que ha obtenido a lo largo de este último año.

La droga representa claramente el problema estructural de nuestro tiempo. Es quizás uno de los problemas que nos afecta con claridad a todos los países y que genera, por su propia naturaleza, un efecto muy profundo sobre nuestras sociedades, en la medida que desarrolla la cultura de la ilegalidad. La droga es un fenómeno que se expande dentro de la sociedad de una forma general y es un problema que genera, a su vez, conductas necesariamente ilegales; en la medida en que las soluciones de los conflictos entre los traficantes no pueden darse por la vía legal, desordenan a los Estados y generan un nivel de inseguridad que de otra forma no tendríamos.

Eso significa que el problema de la droga es un tema claramente internacional; en la medida en que se produce a escala global y se produce dentro de los mercados, es un problema que implica necesariamente responsabilidad compartida entre todos aquellos que lamentablemente nos vemos involucrados dentro del problema, bien sea por producción, o bien sea a través del consumo.

Colombia tiene un firme compromiso en su lucha contra la droga, siendo uno de los países más afectados por este problema, y ve con claridad la necesidad de afrontarlo como una posibilidad de afianzar las instituciones democráticas y como la única posibilidad de confirmar que solamente el camino de la ley y de la aplicación debida de la ley permite que los países logren la estabilidad frente

a problemas tan complejos y tan gigantescos como este. Queremos recordar que el tamaño del negocio de la droga está en el orden de los quinientos billones de dólares al año, lo cual representa claramente un reto muy difícil para los Estados.

Es necesario, en este orden de ideas, controlar el consumo. No solamente con el control de la producción se van a lograr resultados. La producción es un resultado directo a la demanda. La oferta es simplemente un resultado de la demanda que se presenta en el nivel global, y si no hay una operación conjunta para controlar los dos factores, las dos cabezas de la culebra, va a ser muy difícil poder obtener resultados frente al tema.

La CICAD representa uno de los instrumentos más valiosos dentro del esquema hemisférico para afrontar este problema y aporta importantes luces e importantes actividades en la lucha contra el consumo, tanto desde el punto de vista de la prevención como desde el punto de vista del tratamiento. Hace un muy importante trabajo en materia de erradicación y en la preparación de sustitución de cultivos y sustitución de alternativas económicas para aquellas personas involucradas en la producción de narcóticos. Participa claramente en el diseño de políticas y estrategias contra el lavado de activos y, como anotaba el señor Embajador del Brasil, contra el consecuente tráfico de armas que va implícito con él, y por lo tanto, el consecuente desborde de la ilegalidad dentro de los Estados.

Es un claro ejemplo en el cual tenemos que enfrentar la delincuencia internacional y tenemos que hacerlo con un enfoque integral. No se puede mirar el problema desde un solo ángulo. Es un problema complejo, es un problema con muchas aristas que requiere un enfoque integral y completo para poder ser conocido y atacado en su integralidad.

Colombia también es firme en su compromiso, no solamente en el discurso, sino con el aporte económico, entendiendo que si no se ayuda con el soporte económico a la CICAD va a ser muy difícil pedirle que nos dé los resultados importantes que nos está presentando el día de hoy.

Mil gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de Chile tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiéramos en primer lugar agradecer la presentación del informe que nos ha hecho el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).

La CICAD muestra, como de alguna manera ya se ha indicado, lo que colectivamente puede hacerse en un tema que es –como ha dicho hace un momento el Embajador de Colombia– internacional, que requiere de un enfoque integral, que es preocupación de todos y que debe ser abordado desde una dimensión de responsabilidad compartida.

El Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) está haciendo aportes concretos, después de tres rondas, a las políticas públicas y a los patrones culturales en este tema. Y ese punto sí que es política y socialmente también relevante.

Con la reorganización de la estructura institucional de la OEA, realizada por el Secretario General en 2006, la CICAD ha quedado integrada a la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional, como aquí se ha mencionado, y a nosotros nos parece que es una manera adecuada para que la CICAD coordine los trabajos con diversas entidades que tienen una actividad interrelacionada.

Pero como aquí también se ha señalado, vemos con preocupación las dificultades de la CICAD en el ámbito económico. El propio informe a la Asamblea General, en la primera página, en el resumen ejecutivo, o sea donde se deben reflejar los mensajes políticos centrales, señala que el escaso financiamiento proveniente del Fondo Regular de la OEA y la reducción de las donaciones específicas a los fondos es un tema que debe abordarse. Esta situación nos parece obviamente preocupante porque CICAD hace una labor importante y necesaria, y la hace bien, de manera eficiente.

En este sentido, señor Presidente, me permito hacer presente que mi país ha hecho un esfuerzo y en el 2006 contribuyó con la CICAD con dos pasantías o sesiones de capacitación realizadas en nuestro país en el marco del Memorando de Entendimiento que firmamos con la CICAD. Tenga la certeza que Chile continuará efectuando aportes voluntarios a la CICAD.

También hemos alentado las sesiones de capacitación que la CICAD desarrolla con las diferentes comisiones nacionales antidrogas. Fortaleciendo las instituciones y capacidades nacionales podremos combatir de una forma más adecuada este flagelo que impone graves dificultades sociales, económicas y políticas y creemos también que podemos contribuir a dar una mejor calidad de vida a nuestros ciudadanos.

La graduación de la primera promoción con ochenta y dos alumnos del Programa de Capacitación en línea sobre Investigación del Problema de las Drogas en las Américas destinado a profesionales de la salud, es un buen ejemplo de ello. Tenga usted seguridad que nuestro país continuará cooperando para trabajar colectivamente este tema.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Delegado de El Salvador tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación también desea sumarse al agradecimiento por la presentación del informe anual de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).

Este informe, sin duda, nos da a conocer en amplio detalle las labores realizadas por dicha Comisión, convirtiéndose no solo en un elemento valioso de información, sino también en un instrumento de gestión y seguimiento para las autoridades que velan por el cumplimiento de los objetivos en este importante tema en nuestros respectivos países.

Nuestro gobierno toma debida nota que en su momento las acciones puntuales realizadas en referencia al Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), la reducción de la demanda y la oferta, el control del lavado de activos, y el observatorio interamericano sobre drogas, serán objeto de un intercambio de experiencias dentro del marco de cooperación mutua entre nuestros Estados.

Deseamos particularmente expresar nuestro sincero agradecimiento por las actividades de educación y fortalecimiento institucional con que la CICAD apoya a sus Estados Miembros, dentro de los cuales nuestro país se ha visto beneficiado, y de las cuales deberá tomar debida nota el proyecto de resolución que se pondrá a consideración de la Asamblea General.

En ese marco consideramos oportuno destacar que durante el último período las autoridades nacionales encargadas de combatir el uso y tráfico de drogas han logrado la captura de significativas cantidades de drogas de distintas especies, tanto en los corredores marítimos como en instalaciones portuarias y aeroportuarias. Lo anterior es una muestra palpable de que los esfuerzos de asistencia técnica que la CICAD ha promovido en nuestros países rinden efectivamente sus frutos y ello está en beneficio de nuestras mismas sociedades.

De nuevo queremos expresar nuestro reconocimiento y apoyo a la CICAD por su excelente labor.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. La Representante de la República Dominicana tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

Permítame, en primer lugar, transmitir a la Delegación de los Estados Unidos las condolencias de esta Delegación por los tristes sucesos acaecidos en el Instituto Politécnico y Universidad Estatal de Virginia (*Virginia Tech*).

Señor Presidente, la Delegación de la República Dominicana agradece al Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) la presentación del informe anual de este órgano, cuyas actividades se realizaron con base en la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio.

Mi Delegación se siente complacida por los excelentes resultados del trabajo realizado por la CICAD en el año 2006 y agradece la cooperación técnica que recibieron nuestras autoridades a través de programas de capacitación en investigación de drogas, control del lavado de activos, inteligencia financiera, fortalecimiento institucional, entre otros.

En este contexto, señor Presidente, la Delegación de la República Dominicana desea destacar y agradecer el apoyo recibido por la Secretaría Ejecutiva de la CICAD en la Cumbre Antidrogas celebrada en Santo Domingo en el mes pasado.

Finalmente, deseo en nombre de la Delegación dominicana reiterar nuestra colaboración a la labor que adelanta la CICAD en la lucha contra las drogas.

Muchísimas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias. La Representante de Antigua y Barbuda tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chair.

My delegation would wish to record its appreciation to Mr. James Mack and the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD) for the excellent work being done by the Commission. My country has benefited greatly from the work carried out by CICAD, especially its guidance regarding institution building, and we wish to say thank you.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias. El Representante del Perú tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidente.

Primeramente, quisiera por expreso encargo del Estado peruano, expresar nuestro sentimiento de pesar por lo acaecido en el Instituto Politécnico y Universidad Estatal de Virginia (*Virginia Tech*) hace un par de días, y darles nuestras más sentidas condolencias a los amigos de los Estados Unidos de América.

En el punto concreto del orden del día, señor Presidente, quisiera expresar nuestro agradecimiento por el informe que nos presenta la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Por supuesto quisiera aprovechar la oportunidad para informarles que el Perú acaba de aprobar su plan nacional contra el narcotráfico, de lucha frontal contra el narcotráfico, que tiene un enfoque integral: por un lado, la prevención, y por otro lado, la interdicción. También cuenta con los programas de desarrollo alternativo para ayudar a los campesinos que están metidos, sobre todo en la siembra y luego en la cosecha del arbusto de la coca y de la hoja de coca, para que puedan tener alternativas de desarrollo.

Evidentemente, la integridad de hoja de coca que se produce en mi país y en otros países, sobre todo andinos, no va toda al tema industrial, ni va tampoco el resto para satisfacer las necesidades de los pobladores andinos, sino que gran parte de ella, la mayoría, no está catalogada dentro de la utilización lícita. Evidentemente tampoco se utiliza como leña para resolver los problemas de la inclemencia del tiempo; es más que obvio que va al narcotráfico. Ahí hay una responsabilidad compartida, como bien lo ha manifestado la Representación colombiana, y hay una vinculación, por lo menos en varios de nuestros países, con la subversión terrorista y también con acciones de lavado de dinero, por lo cual se requiere una acción combinada para tratar todos estos temas.

Desde hace un par de días, por ejemplo, en el Perú estamos asistiendo a un paro en una región importante de Huanuco. ¿Propiciado por quiénes? Por los que producen la hoja de coca. ¿Incentivado por quiénes? Según se ha podido descubrir por elementos de inteligencia, por quienes aportan dinero para el narcotráfico.

Entonces, evidentemente, los países de donde sale la coca necesitan una mayor cooperación internacional y un mayor compromiso, no solamente para el tema de la interdicción, porque quizás se pecaría de facilismo, sino para la prevención y para los desarrollos alternativos.

Hay que comprender que no basta la ayuda para nuevos cultivos u otro tipo de actividades en esa zona, sino que si es para otros cultivos de donde sale la coca, normalmente podrían ser frutales, entre el momento de la siembra de los frutales y la cosecha pasan años. Y durante esos años, los campesinos no tienen como mantenerse.

Evidentemente se requiere también una ayuda de sostenimiento que no se está dando. Y una ayuda adicional para hacer las vías de comunicación indispensables para que los productos sustitutorios a la coca puedan ir de los centros de producción a los de acopio, y por supuesto también a los de consumo. Si no se ve que acá hay una responsabilidad compartida que tiene que ir más allá de la retórica a los hechos concretos de cooperación económica, por supuesto con la correspondiente vigilancia y supervisión, no se habrá entendido el problema y lograremos muy poco al futuro.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de México tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación se une a las delegaciones que le han precedido en manifestar las condolencias por los lamentables sucesos ocurridos en el Instituto Politécnico y Universidad Estatal de Virginia (*Virginia Tech*).

De igual manera, expresamos nuestro agradecimiento al señor James Mack y a su equipo por el excelente trabajo que ha desarrollado en el último año, y por la presentación del informe anual de la CICAD.

El informe refleja el importante y comprensivo trabajo relacionado con todas las vertientes del combate al abuso de drogas, como son la reducción de la demanda, la reducción de la oferta, el fortalecimiento institucional, el lavado de activos y el Observatorio Interamericano de Drogas.

Queremos destacar la importante labor del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), este esfuerzo de cooperación internacional para fortalecer el marco legal e institucional de los Estados en el combate al abuso de drogas. Ha servido como ejemplo de la importancia de un trabajo coordinado, reconociendo el principio fundamental de responsabilidad compartida y, como nos señaló la distinguida Delegación de Colombia y otras delegaciones, la necesidad de un enfoque integral para combatir este flagelo.

México apoya la colaboración de la CICAD tanto con otras organizaciones internacionales estrechamente vinculadas con el combate a las drogas, como con otras unidades en el marco de nuestra propia Organización.

Mi Delegación desea dejar constancia del reconocimiento que se hizo al MEM en el marco de la última sesión de la Comisión de Estupefacentes, así como la decisión que se hizo ahí de utilizar los indicadores desarrollados por el MEM para evaluar el cumplimiento de los compromisos internacionales de los países de nuestro hemisferio en el combate a las drogas.

México reitera su compromiso con el combate a las drogas, así como su compromiso de apoyo a la CICAD. En este contexto, nos unimos a lo expresado por otras delegaciones y manifestamos nuestra preocupación por la situación financiera de la CICAD y por la gran dependencia de recursos externos para su apropiado funcionamiento.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de Costa Rica tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación agradece el informe presentado por el señor James Mack, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el cual refleja la eficiencia de este organismo en la lucha contra la droga en el Hemisferio.

Mi país compromete sus esfuerzos en el combate al narcotráfico y reitera su apoyo a la CICAD. No solamente deseamos que se mejoren las acciones que hemos estado llevando a cabo en el Gobierno del señor Presidente don Óscar Arias Sánchez en los últimos once meses, donde hemos capturado en territorio costarricense y en nuestras aguas territoriales cerca de treinta y una toneladas de cocaína y heroína, proveniente de otros países.

Lo anterior, señor Presidente, demuestra que hay también una clara relación –y nos preocupa también sobremanera en Costa Rica– entre el narcotráfico internacional y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados. De ahí también que nuestros esfuerzos estén dirigidos a una mayor cooperación internacional y a un enfoque integral de este flagelo.

Costa Rica también agradece al señor Mack su reciente visita para exponernos los planes que adelanta la CICAD para ampliar los nexos de cooperación con nuestras autoridades, y muy especialmente en la implementación de programas educativos a nivel de escuelas y colegios en Costa Rica, en inteligencia financiera y en el seguimiento de las medidas referidas al control de activos provenientes del narcotráfico internacional.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de Venezuela tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación quiere expresar también sus condolencias al pueblo de los Estados Unidos por la tragedia ocurrida recientemente en el Instituto Politécnico y Universidad Estatal de Virginia (*Virginia Tech*), la cual enluta honorables e innumerables hogares de este país y de otras latitudes, según han reseñado los informes de prensa. Esta tragedia evidentemente debería llevarnos a la reflexión acerca de la conducción de nuestras sociedades; hay que buscarle soluciones a tiempo a los desequilibrios emocionales para evitar que ellos se conviertan en problemas sociales.

En segundo lugar, mi Delegación quiere expresar su inmenso agradecimiento a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) por el informe que esta mañana nos ha presentado con respecto a las actividades cumplidas durante el año 2006. En dicho informe se refleja toda la actividad de promoción, de formación y capacitación que la CICAD ha adelantado en algunos de nuestros países, entre ellos en el mío, con miras a disminuir el consumo y el tráfico de drogas a nivel del Hemisferio. Esa es una loable actividad, indudablemente, que debe llevarnos a pensar en la necesidad de estimular, cada vez con mayor fuerza, la cooperación hacia la CICAD para que este órgano pueda seguir contribuyendo en el combate y la prevención del tráfico y consumo de droga en nuestro hemisferio.

Ahora, no hay duda que el tema de la droga sigue siendo un tema muy difícil a nivel del Hemisferio y a nivel del mundo. No solo se trata de condenar la producción de droga y, particularmente, de las materias alucinógenas más comunes, como en este caso, la cocaína. Digo que no se trata solo de condenar la producción, porque la drogadicción o el consumo y tráfico de drogas, o el problema de las drogas tiene hoy, como han dicho algunos de los delegados que me han antecedido en el derecho de la palabra, un carácter multidimensional, un carácter sumamente amplio y multiforme, por decirlo de alguna manera. En ese sentido, el combate al mismo significa, entonces, desarrollar un conjunto de actividades, de carácter también, diverso y heterogéneo.

Es por ello que mi Delegación ve con preocupación que solo pueda condenarse a la producción o al tráfico de drogas, cuando en este momento quizás una de las actividades hacia donde hay que dirigir los mayores esfuerzos es al consumo de drogas. En la medida que crezca el consumo de drogas, en la medida –para decirles en un término econométrico– que crezca la clientela, el mercado de drogas, en esa misma medida también van a seguir creciendo o van a seguir manteniéndose los niveles de producción.

Precisamente, los países donde existe el más alto consumo de drogas en el mundo es en los altamente desarrollados; y esto debe llamarnos profundamente a la reflexión. No son nuestros países del Hemisferio los mayores consumidores de drogas, sino que son los países altamente industrializados, altamente desarrollados, en donde el consumo de drogas es mayor. Esto debe llamarnos a la reflexión porque ello comprueba que el problema de la droga es un problema de unas características mucho más multiformes.

Mi Delegación quiere, en ese sentido, reflexionar a este respecto y agradecer el informe que nos ha presentado el señor Secretario Ejecutivo de la CICAD esta mañana.

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de Guyana tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

First, my delegation would like to extend, on behalf of the Government and people of Guyana, sympathies and condolences to the Government and people of the United States on the tragedy that occurred recently at Virginia Tech and that has brought so much unwarranted grief and sadness to so many.

Mr. Chairman, my delegation wishes to express its appreciation to Ambassador Mack and his colleagues in the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD) and to recognize the contributions they have made to the region in general and to Guyana in particular.

We echo the sentiments of other delegations that have recognized that the fight against drugs is an international problem and that all of us have some measure of responsibility. We commend the multipronged approach that has been taken by CICAD and by other member states.

It is not necessary to underscore the horrible effects of the drug trade and its related consequences, Mr. Chairman. In some of our countries, the drug trade has been a trait in many levels of society, with severe consequences for economic and social development and for security. These effects are magnified in the smaller and more vulnerable societies among us. Many of our member states are neither producers nor consumers of drugs. Their major sin is that they lie in the pathway between countries that produce drugs and countries that consume them. I wish to highlight that situation; Guyana is one such country.

The fight against drugs, Mr. Chairman, calls for the dedication of resources and the sharing of responsibility. It is doubly difficult for small and vulnerable societies, which juggle so many competing priorities as they allocate resources, to find the means to effectively fight the drug trade. In this regard, Mr. Chairman, I echo the call of my distinguished colleague from Canada and others for more financial contributions to CICAD.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de San Vicente y las Granadinas.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you, Mr. Chair.

My delegation would like to express our heartfelt condolences to the Government and people of the United States in light of the massacre that took place at Virginia Tech and the senseless loss of life. Our hearts go out to the victims and their families.

Mr. Chair, our delegation would like to thank Ambassador Mack for his report and to congratulate the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD) on its very hard work in the fight against drugs.

You may have noted from the report that CICAD made an *in situ* visit to Saint Vincent and the Grenadines last year, and we have been informed by our officials that that visit was very useful and productive. My delegation would like to publicly thank CICAD for its diligence in working with our permanent mission, for taking the time to travel to Saint Vincent and the Grenadines to conduct this very important exercise in garnering more information, and for urging our officials to take steps to implement the recommendations of CICAD.

Saint Vincent and the Grenadines would like to pledge its continued support to the work of CICAD.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de Haití tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Ma délégation aussi voudrait exprimer ses sincères condoléances à la Délégation des États-Unis et à travers elle au peuple et au gouvernement de ce pays à la suite de cette tragédie qui vient de frapper cette nation.

Ma délégation aimerait remercier le Secrétaire exécutif de la CICAD pour la présentation du rapport annuel sur les activités de cet organe. Ma délégation félicite la CICAD pour l'excellent travail réalisé pendant la période considérée. Ceci montre que la CICAD continue de représenter un instrument très important dans la lutte contre la drogue dans le Continent.

Ma délégation voudrait à cet égard mettre en évidence l'assistance apportée à mon pays par la CICAD dans la lutte menée par nos autorités contre le trafic des drogues. Haïti, qui est devenue l'un des principaux pays de transit de la drogue, est très affectée par ce phénomène et le gouvernement non seulement est pleinement conscient de ce phénomène, mais prend les mesures qui s'imposent pour contrecarrer l'action des groupes criminels qui se livrent à cette activité. Le Président Préval a en effet été à l'origine du sommet contre la drogue qui s'est tenu récemment en République dominicaine. Haïti souhaite continuer de bénéficier de l'appui de la CICAD dans la lutte contre le trafic de la drogue.

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Embajador de Honduras tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Honduras se une a los países hermanos que han mostrado sus condolencias por la tragedia sufrida por el pueblo norteamericano.

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) ha sido un aliado firme, oportuno, eficaz y eficiente en la lucha contra el tráfico ilegal de drogas en Honduras en todas sus manifestaciones. Dicha alianza se ha desarrollado a través de las líneas de trabajo que hemos priorizado en la CICAD, como son la disminución de la oferta, la reducción de la demanda y el fortalecimiento de nuestras instituciones; y el combate de los delitos conexos como el lavado de activos y el contrabando de armas.

Durante los gobiernos del licenciado Rafael Leonardo Callejas, el doctor Carlos Roberto Reina, el ingeniero Carlos Roberto Flores, el licenciado Ricardo Maduro Joest y el actual Presidente José Manuel Zelaya Rosales, Honduras ha recibido los beneficios de una alianza conveniente para nuestro país y nuestro pueblo con la CICAD y con tres Secretarios Ejecutivos, los señores Irving Tragen, David Beall y ahora James Mack. La CICAD puede saber que Honduras es su aliado permanente y constante en tan hermosa y difícil tarea que enfrenta cotidianamente.

Muchas gracias. ¡Felicitaciones, James Mack!

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de Bolivia tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

Por su intermedio, queremos lamentar la tragedia ocurrida hace pocos días en *Virginia Tech* y por su intermedio también hacer llegar al pueblo y al Gobierno norteamericano nuestras condolencias por esa tragedia.

Queremos, en esta oportunidad, agradecer a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) por la preparación de este informe que indiscutiblemente va a ser muy útil para los tomadores de decisiones a nivel del Hemisferio. Creemos que estos esfuerzos conducirán a un proceso de toma de decisiones más racional, más informado y probablemente más adecuado a las necesidades de los países de la región, entre los cuales, indiscutiblemente, se enfrentan distintos problemas en la lucha contra las drogas. Algunos tenemos problemas con la producción, otros tenemos problemas con el tránsito y otros tenemos problemas con el consumo. Pero, en general, de una u otra manera, todos los países de la región nos estamos viendo afectados por el problema de las drogas.

En el caso del Gobierno boliviano, quiero enfatizar el hecho de que estamos trabajando en una nueva estrategia antidroga y hemos estado trabajando en el curso del último año tratando de avanzar en este esfuerzo. Después de un año, aproximadamente, podemos mostrar a la comunidad regional, a la comunidad hemisférica, logros sin precedentes en un proceso de racionalización sin violencia. Eso quiere decir que se han reducido aproximadamente cinco mil hectáreas de manera concertada, con base en el control social.

Creo que también el Gobierno de Bolivia puede presentar a la comunidad hemisférica logros sin precedentes en materia de interdicción, no solamente con relación a la captura de cocaína o de pasta base, sino incluso al número de toneladas de hoja de coca que habían estado siendo utilizadas para la producción potencial de cocaína en el país.

Otro aspecto que quiero destacar esta mañana es el esfuerzo que pretende desarrollar el Gobierno boliviano para forjar una gran campaña que permita hacer conocer lo que es la hoja de coca. Eso significa hablar de otras dimensiones poco conocidas a nivel regional, como son su vinculación con la cultura, las prácticas ancestrales, los usos y las bondades que tiene esta hoja de coca milenaria.

Finalmente, creo que vale la pena enfatizar la necesidad de concientizarnos sobre el valor que tiene para determinados grupos sociales la hoja de coca. El Gobierno boliviano está empeñado en consolidar su estrategia antinarcóticos y las instituciones de mi Gobierno pretenden lograr una racionalización, como les anticipaba, consensuada de la producción de hoja de coca. Esto significa también avanzar hacia un proceso de desarrollo integral en el marco de un pleno respeto a los derechos humanos a tono con los principios elementales contenidos en la Carta Democrática Interamericana.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Representante de Santa Lucía tiene la palabra.

La REPRESENTANTE INTERINA DE SANTA LUCÍA: Good morning! Thank you, Mr. Chairman.

On behalf of the Government and the people of Saint Lucia, I have been asked by headquarters to extend heartfelt and deepest sympathy this morning to the Delegation, the Government, and the people of the United States of America for this terrible tragedy that has occurred. Loss of life, Mr. Chairman, is a sad thing, but loss of life endured by those in the spring of their lives is extremely sad.

I also take this opportunity to thank the Executive Secretary of the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD) for the report and to stress Saint Lucia's continued cooperation with and support for CICAD in fighting to eradicate the scourge of crime and, in particular, drugs.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Embajadora del Uruguay tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación también desea sumarse a las condolencias dirigidas a la Delegación de los Estados Unidos, a su Gobierno y a su pueblo por los trágicos sucesos ocurridos en *Virginia Tech*.

Asimismo, queremos agradecer la presentación del informe, así como la puesta en conocimiento de toda la actividad desarrollada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), especialmente por su cooperación que mi país estima de suma utilidad.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

Los delegados recordarán que el Consejo Permanente envió el informe de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) el 21 de febrero para los fines del artículo 91 (f) de la Carta.

En consecuencia, la presidencia sugiere que en el día de hoy tomemos nota del informe presentado por el señor Mack; agradezcamos al Secretario Ejecutivo de la CICAD por el mismo, así como a las delegaciones por las observaciones formuladas; y transmitamos dichas observaciones a la consideración de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) para que, conjuntamente con el informe, ambos sean considerados en su debida oportunidad.

Si no hay objeción, así se aprueba. Muchas gracias, señor Mack.

PRESENTACIÓN VERBAL DE LA OFICINA DE ACCIÓN HUMANITARIA
CONTRA LAS MINAS EN RECONOCIMIENTO DEL
DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN CONTRA LAS MINAS

El PRESIDENTE: Podemos pasar ahora al siguiente punto del orden del día que se refiere a la presentación que hará la Oficina de Acción Humanitaria contra las Minas en reconocimiento del Día Internacional de Acción contra las Minas.

Para la presentación de este importante tema, tengo el honor de ofrecer la palabra al señor Carl Case, Especialista Principal de la Oficina de Acción Humanitaria contra las Minas. Señor Case.

ESPECIALISTA PRINCIPAL DE LA OFICINA DE ACCIÓN HUMANITARIA CONTRA LAS MINAS: Thank you, Mr. Chairman, for the opportunity to make this brief presentation in recognition of the International Day for Mine Awareness and Assistance in Mine Action, which was officially celebrated on April 4.

This year will also mark the 15th anniversary of the initiation of the Program for Comprehensive Action against Antipersonnel Mines (AICMA) of the Organization of American States. AICMA was formally established by the General Assembly in 1992. Since that time, the Organization has led a regional effort to address the pernicious and lasting effects of antipersonnel land mines. With a mandate provided by a series of General Assembly resolutions, the Program has expanded in size and scope to support mine-affected member states in fulfilling the commitment to eliminate the effects of land mines from the Hemisphere.

Long after past conflicts have ended, hundreds of thousands of mines have remained as a deadly legacy, threatening large numbers of people in the Americas. Not only are mines that remain in the ground a threat; those stored in warehouses or military depots also pose a potential hazard.

More than 5,000 people living in the Hemisphere have been killed or severely injured by land mines, and in some countries, the total increases daily. Colombia averages more than two mine victims each day. Over the past two years, Colombia has had the unfortunate distinction of recording the highest rate of mine accidents of any country in the world.

The central goal of AICMA is the humanitarian imperative to eliminate antipersonnel mines as a threat to the security and lives of people living in countries affected by mines. The Program is characterized by its high degree of multilateral participation, with financial and personnel support provided by the international community, and a high degree of civil-military cooperation from the local to the international levels.

The Office of Humanitarian Mine Action (OHMA) provides overall coordination, conducts fundraising within the international community, and ensures transparent administration of funds received to support national programs. The Inter-American Defense Board (IADB) provides international monitors, trainers, and technical experts for humanitarian demining operations. Numerous international donor governments provide the financial resources that are needed, and OAS member states contribute military personnel, at no additional cost to the Program, through the IADB.

The supported member states themselves provide deminers, as well as equipment, logistic support, and medical and evacuation services, within their national capabilities, to facilitate operation of their national programs. The Program is structured to promote the development of member states' national capabilities to sustain all aspects of their national mine action efforts.

In addition to the member states that benefit from the Program, it is important to recognize the significant level of support provided by the international community, both the donor states shown here and the OAS member states that contribute military personnel to provide technical support to the Program. Several of the countries that have been assisted through the Program have, in turn, provided experienced technical personnel to assist other member states with their mine action efforts.

Mine action refers to all five component activities aimed at reducing the social, economic, and environmental impact of land mines. The centerpiece of the Program is support for humanitarian demining operations to clear mines already in the ground. The principal technique employed is manual demining conducted by national demining teams equipped to detect, identify, and destroy mines in place. The Program has also supported the use of mechanical mine clearance equipment, as well as specially trained dogs and handlers to clear contaminated land.

Through the use of these methodologies, Costa Rica, Honduras, Guatemala, and Suriname have successfully concluded their demining programs. Demining operations continue with support from the OAS in Chile, Colombia, along the Peru/Ecuador border, as well as in Nicaragua, where we anticipate completion of clearance efforts in late 2008.

A second key component of AICMA is mine risk education, which aims to reduce the number of accidents by promoting safe behavior among people living in mine-affected communities. Campaigns are carried out through community and school visits, as well as a variety of national radio messages, and community leaders are educated in order to amplify the impact of the campaigns. These efforts are closely coordinated with demining operations and have reached hundreds of thousands of people over the last ten years. As a result, the number of mine accidents has decreased markedly, and the local population has helped to locate hundreds of unrecorded mines and unexploded munitions that were subsequently disposed of safely.

More than one thousand land mine survivors have received assistance through the Program since this component was established in 1997. Land mine victims who have no social security or military benefits are assisted with transportation from their communities to rehabilitation centers, lodging, meals, prostheses, therapy, and medication. In addition, more than two hundred survivors in Nicaragua have received vocational training and placement or have been awarded microenterprise grants to promote their social and economic reintegration and self-sufficiency. A similar pilot effort has begun in Colombia.

One of the Program's most important achievements has been the destruction of more than one million stockpiled antipersonnel mines in Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, and Peru, thanks to the financial support provided by the governments of Canada and Australia.

Finally, the Organization's continuing support for the 1997 Ottawa Convention on the Prohibition of the Use, Stockpiling, Production and Transfer of Anti-Personnel Mines and on Their

Destruction, which bans the employment, storage, production, and transfer of antipersonnel mines, has encouraged both action by member states and financial support from the international community.

For 15 years, the Mine Action Program has led a comprehensive, hemisphere-wide effort to solve the land mine problem. The advances that have been made have been sustained by a collaborative national and international effort. Details of these accomplishments are contained in the Program's annual report, which was presented yesterday to the Committee on Hemispheric Security (CSH).

April 4 was designated by the United Nations as International Day for Mine Awareness and Assistance in Mine Action in order to refocus attention on the mine problem and its solutions. In that regard, the Mine Action Program of the OAS is proud to have cosponsored, along with the Art Museum of the Americas, an exhibition of drawings by Nicaraguan children showing their perceptions, fears, and hopes as they live with land mines in their communities. This exhibition will continue at the General Secretariat Building (GSB) through the end of this week.

At this time, we would like to present a brief video that was produced by the Art Museum of the Americas and that deals with this exhibition.

[Se muestra el video.]

[Aplausos.]

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Agradezco al señor Case por la presentación y las poderosas imágenes que nos ha ofrecido, así como por la valiosa acción humanitaria contra las minas que lleva a cabo su oficina.

En este sentido, señores Representantes, como Representante dominicano y como ser humano no puedo dejar de aprovechar esta oportunidad para decir que hay que renovar la lucha de aquellos que creen, como yo creo, que la producción de las minas terrestres debe ser proscrita por las leyes de la guerra y que el uso de las minas terrestres debería ser considerado también para todos los conflictos armados como un crimen de lesa humanidad.

Le ofrezco la palabra al Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Mr. Chairman, thank you very much, and thank you very much for your words, with which most of us around this table would agree.

This is a matter of particular interest to my delegation, as this year marks the 10th anniversary of the opening for signature in Ottawa of the Convention on the Prohibition of the Use, Stockpiling, Production and Transfer of Anti-personnel Mines and on Their Destruction, commonly known as the Ottawa Convention. To date, Mr. Chairman, 150 countries have joined the Convention, and numerous states not party and several nonstate actors have adopted its norms.

The number of direct victims of land mines has been significantly reduced to fewer than 20,000 per year, although that number is still a horrifying number. At least 38 states have ceased producing antipersonnel land mines, and international trade in this weapon has virtually ceased.

In excess of 40 million stockpiled mines have been destroyed, vast tracts of land have been cleared and returned to productive use, and many thousands of land mine survivors have been rehabilitated and reintegrated into their societies as full, productive members, as the video we have just seen points out.

Nonetheless, Mr. Chairman, much remains to be done. At least 78 countries are still affected by an estimated one hundred million land mines, and there are thousands of new casualties each year. Many times, more people suffer from the indirect impact of mines as an obstacle to sustainable development. Forty-two states have not acceded to or ratified the Convention, and, collectively, they have an estimated 160 to 180 million mines stockpiled.

Mr. Chairman, Canada continues to be fully committed to the goal of a mine-free world through the full universalization and implementation of the Convention. We continue to work with our partners in the Organization of American States to ensure that the Americas continue to be a success story for mine action.

As a result of donor humanitarian aid and support, and as the video we have just seen makes clear, Costa Rica, Honduras, Guatemala, and Suriname have declared their territories free of the impact of mines and unexploded ordnance, and we hope that Nicaragua will soon be clear, making Central America the first mine-affected region in the world that is free from the scourge of land mines.

Through our regular peace, security, and development budgets, Canada is helping Colombia to reduce the risk of mines to its civilians, working with the OAS, the United Nations Children's Fund (UNICEF), and local nongovernmental organizations (NGOs). Our support includes building the humanitarian demining capacity of the Colombian armed forces, mine risk education, and victim assistance projects in the region.

Mr. Chairman, once again on this occasion, we would like to recognize and congratulate the OAS on the vital role it has played in mine action. Its regional and strategic approach to mine action is a model for other regional organizations. Through the work of the Program for Comprehensive Action against Antipersonnel Mines (AICMA), the OAS has indeed developed considerable expertise and capacity in the field of mine action in the Americas. We value the role of AICMA in coordination and providing essential support to the efforts undertaken by national mine action commissions.

Mr. Chairman, as we celebrate the many successes of mine action over the past decade, let us also remember our obligations under the Ottawa Convention. As you just pointed out, our job is not yet finished. Canada is pleased to continue to work with the OAS and its partners to reach our ultimate goal of a mine-free world.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. El Embajador de Colombia tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Señor Presidente, muy amable.

Primero, quiero agradecer el señor Carl Case por la conmovedora presentación que nos hace el día de hoy. Pero, más allá de la presentación, lo que es realmente importante, como en el caso anterior, es el trabajo. Es un trabajo que inclusive contiene riesgos personales importantes para aquellos que lo realizan. Es un trabajo que tiene un profundo contenido ético y un profundo contenido de civilización.

El problema de las minas tiene diferentes proyecciones. Una es la proyección de Estado. Aquellos Estados que estamos comprometidos con la Convención de Ottawa, como Colombia, respetamos plenamente nuestras obligaciones y erradicamos las minas, destruimos las que tenemos y hacemos todo lo que esté en nuestro buen saber y entender para alinearnos con la decisión internacional de tener una conducta civilizada aún en medio de los conflictos.

Pero el problema colombiano es totalmente distinto. Colombia tiene, quizás, el peor récord en el Continente con una tragedia enorme en el tema de minas. Quizás para ustedes la presente sesión el Consejo es ordinaria pero para nosotros hoy se mezclan tres temas que están directamente relacionados entre sí.

En el punto anterior del orden del día vimos el informe de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y vimos el origen del problema. El origen del problema es el tráfico de estupefacientes, en el cual se genera un flujo de recursos estimado en quinientos billones de dólares al año y que nutre perfectamente pequeñas economías como las nuestras, y las contamina rápidamente, induciendo a nuestros campesinos al cultivo de algo que les es mucho más rentable que las simples acciones.

El Embajador del Perú hizo una anotación que parecía poco trascendental, cuando hablaba de la necesidad de vías de comunicación. El problema es que cuando un campesino está metido en la mitad de la selva, al transportar un kilo de banano le resulta mucho más costoso el transporte que el banano. Entonces, la alternativa es otra. Es un producto por el que van hasta su propia tierra a recogerlo, no le cuesta nada y se lo pagan muy bien. Es muy complicada la intervención de los mercados en esos niveles.

Pero es alrededor de las drogas donde Colombia sufre su tragedia de minas. Les voy a contar una historia.

Hay una región en Colombia, creo que es uno de los lugares más bellos del mundo, que se llama Caño Cristales. Es un lugar en el cual, a través de kilómetros, la naturaleza generó un río que va cambiando de colores: es azul, rosado, morado, son siete colores distintos a lo largo de su recorrido; y allí, en los alrededores, grupos terroristas y narcotraficantes organizaron los cultivos más eficientes del mundo. Logran producir cinco cultivos de coca al año. Con 14.000 hectáreas sembradas, ello representa una cantidad importantísima de dinero.

Colombia decidió que ese lugar es un parque natural y que iba a hacer todo el esfuerzo por conservar su naturaleza y por preservar el parque natural. Y empezó a erradicar manualmente esos cultivos. En el proceso, los narcotraficantes minaron el terreno. Tuvimos más de 20 policías muertos y más de 20 erradicadores muertos.

Eso nos colocó frente a un dilema gigantesco: ¿qué es más importante en este punto? ¿Puedo éticamente dar la orden a los policías que salgan a erradicar manualmente las plantas de coca cuando sabemos que el terreno está minado? Es muy difícil dar esta orden. Hay un punto en el cual impera la parte práctica y hay que erradicar los cultivos con los mecanismos de aspersión, que era el único mecanismo que nos quedaba.

Pero, ese caso se expande por el país y ustedes pueden observar cómo en las zonas donde hay cultivos de coca, para la protección de los mismos y para la protección de la erradicación, se minan los campos. Nos encontramos en medio de una tragedia humanitaria gigantesca por efecto de las minas porque son muchos los afectados y, entre ellos, un porcentaje importante está constituido por niños.

El tercer tema que vamos a ver hoy, el del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en el cual por disciplina regional no intervendré, es curiosamente la tercera fase del problema: la solución. ¿Cómo podemos avanzar hacia a la sustitución de cultivos? ¿Cómo vamos a avanzar para salir de esta crisis en que nos ubica el problema principal, que es el problema de la intervención de los mercados en nuestras economías pobres y lejanas?

Nosotros queremos agradecer a todos los países aquí presentes por la colaboración que se ha dado con el Programa para la Erradicación de Minas Antipersonales, porque es uno de los programas que en Colombia tiene un efecto que se diferencia de otros porque salva vidas. La diferencia entre lo que se hace aquí y lo que se decide hoy en esta sala salva vidas en Colombia. Nosotros solo podemos agradecer a los Estados Miembros de la OEA, y muy especialmente a la Secretaría General y al Programa para la Erradicación de Minas Antipersonales por el excelente trabajo que hacen y por el esfuerzo que despliegan.

Este tema, entonces, tiene trascendencia por verse involucrado, a su vez, en el tema del terrorismo, en el tema del narcotráfico y en un tema en el cual no vamos a tener una solución pronta si no entendemos que también es un problema integral. El problema de las minas, desde el punto de vista de la Convención de Ottawa, lo enfrentaremos. Creo que todos los países aquí presentes tenemos la firme voluntad de cumplir con nuestros compromisos internacionales de erradicar las minas puestas por los Estados, a fin de que no queden en el Continente minas antipersonales que dependan de la voluntad de los pueblos, es decir, representados a través de sus Estados.

Nos queda un último punto, que se refiere a algo que es muy notorio en la presentación que se hizo y es la atención de las víctimas. No basta con tomar la decisión de erradicar las minas. Hay que atender a las víctimas. Es un hecho muy complejo para una familia. Pueden imaginar ustedes la situación de una familia campesina, en la cual uno de los niños tiene la muy lamentable suerte de pisar una mina y queda prácticamente sin poder defenderse por sí mismo por el resto de la vida; es una familia pobre, no tiene con que atenderlo. Esa es una tragedia humanitaria gigante. Además, solo el hecho de que un niño resulte afectado por una mina ya es una tragedia humanitaria gigantesca.

En ese punto es muy importante tener en cuenta ese impacto, tener en cuenta el tratamiento y tener en cuenta que eso afecta de mil formas a la persona; y es muy importante comprometernos firmemente en no permitir que haya ciudadanos del Continente que puedan tener esa suerte, que no pueden ser atendidos debidamente, y que no logren rehacer sus vidas y poder ubicarse de forma ordinaria dentro de la vida social.

Quiero agradecer nuevamente al Programa de Erradicación de Minas Antipersonales, a la Secretaría General y a todos los Estados Miembros por la enorme colaboración en este tema y manifestar el firme compromiso de Colombia en el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante la Convención de Ottawa y con la erradicación de las minas antipersonales del Continente, sea cual sea su origen.

Mil gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El embajador de Chile tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación agradece la presentación de la Oficina de Acción Humanitaria. Lo que hacemos en la OEA cada día para fortalecer la alianza global en una causa ética y política requiere de un apoyo permanente. Lo que hemos visto aquí creo que es un llamado a la reflexión para quienes creen que en la OEA no pasa y no se hace nada. La realidad de este tipo de artefactos es dramática, ya que son accionados por las víctimas y tienen un devastador impacto en la vida de las personas; mutilan y afectan a hombres, mujeres y niños, pero también tienen un impacto social y económico. La presencia de las minas puede hacer inutilizable extensas partes del territorio nacional.

La Convención de Ottawa, aquí lo señalaba el Embajador de Canadá, simboliza lo que a nosotros nos parece la concertación multilateral en una lucha contra las minas terrestres antipersonal. Es un importante instrumento del desarme –y reitero del desarme– y del Derecho Internacional Humanitario. Hay que tener muy claras esas dos dimensiones. Ese instrumento contiene un conjunto de obligaciones para los Estados Parte, pero esas obligaciones requieren de asistencia técnica, jurídica y financiera para su implementación. La remoción de las minas es esencial y constituye, todo lo sabemos, un proceso largo, peligroso y costoso.

Estimamos que todavía queda mucho por hacer para enfrentar eficazmente la amenaza de estas armas y sus graves consecuencias a nivel humanitario.

Quisiera hacer dos reflexiones finales. Primero, la universalización de la Convención que aquí se ha señalado. Hay que esforzarse para sensibilizar a quienes no son partes de este instrumento. En nuestra opinión, es nuestro deber hacerlo.

Segunda reflexión: es necesario acelerar los trabajos de desminado. Para ello es necesario contar con la valiosa contribución de países y organizaciones donantes. De esta forma, se podrá dar énfasis a los programas de remoción de minas, y especialmente –aquí lo señalaba hace un momento el Embajador de Colombia– asistir a las víctimas.

El compromiso de Chile con la Convención de Ottawa quedó sellado con su ratificación el año 2001, y confirmado con la creación de una Comisión Nacional del Desminado. En el 2003 se destruyeron la totalidad de las minas existentes en *stock*, dejando una pequeña cantidad para instrucción. Hasta la fecha, se han levantado con gran esfuerzo humano y financiero quince campos minados, removiendo y destruyéndose 10.993 minas.

Tenemos la convicción que en nuestro hemisferio debe continuar trabajándose para cumplir con la meta de transformarnos en la primera zona del mundo libre de minas antipersonal. Hay países que ya lo han logrado. A ellos, mi país expresa su reconocimiento.

Chile, como en años anteriores, co-patrocinará la resolución como una forma de reafirmar una vez más el compromiso político y moral con esta tragedia humanitaria.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de los Estados Unidos tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

We appreciate the presentation of the annual report on action against antipersonnel mines, and we commend the ongoing efforts of the Secretariat, through the Office of Humanitarian Mine Action (OHMA), in favor of complete humanitarian demining in the Hemisphere.

The United States is one of the strongest supporters of the Program for Comprehensive Action against Antipersonnel Mines (AICMA). We applaud its successes in 2006, including, *inter alia*, humanitarian demining training, technical assistance to a new Colombian military humanitarian demining unit, the completion of mine clearance activities in several areas within that country, and 92 percent completion of demining in Nicaragua.

We encourage all member states to heed the call for additional support to enable the Secretariat to build on these successes.

Thank you, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante del Ecuador tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación desea unirse a las expresiones de condolencia y solidaridad con el Gobierno norteamericano y el pueblo de los Estados Unidos respecto de los trágicos sucesos ocurridos en *Virginia Tech*.

Nuestra Delegación agradece y expresa su reconocimiento a la Oficina de Acción Humanitaria contra las Minas por la presentación verbal de su labor de desminado. El tema de desminado es una de las prioridades del Ecuador en la zona de frontera con nuestro vecino y hermano país del Perú, con quien estamos empeñados en construir una zona de desarrollo sostenible para los pueblos de la frontera binacional y, en este sentido, dar cumplimiento a la Convención de Ottawa.

Me permito informar, en este contexto, que el día de ayer, de manera conjunta, las delegaciones del Perú y el Ecuador presentaron la resolución binacional sobre desminado en la frontera ante la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH). Asimismo, esperamos que, al igual que en años anteriores, se apruebe una resolución general sobre desminado en la Asamblea General.

Nuestra Delegación desea exhortar a la Oficina de Acción Humanitaria contra las Minas, así como a los países donantes, a continuar y redoblar sus esfuerzos en su tarea humanitaria de desminado, tarea esta que es prioritaria de la Organización.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de México tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente. Agradecemos a la presidencia la inclusión de este tema en la agenda del Consejo Permanente, lo cual reafirma la importancia que nuestra Organización otorga a la atención de este preocupante problema. Agradecemos, asimismo, a la Oficina de Atención Humanitaria contra las Minas por enfatizar una vez más las graves consecuencias que acarrea la persistencia de minas antipersonal en nuestra región y alrededor del mundo.

Las minas terrestres antipersonal tienen un profundo impacto socio-económico en las poblaciones que padecen sus efectos. Por ello es imperativo avanzar consistentemente hacia el objetivo que nos hemos fijado de convertir a nuestra región en una zona libre de este tipo de minas, lo cual es una meta congruente con los valores de paz, estabilidad, desarrollo, justicia social y respeto a los derechos humanos que identifican a nuestra naciones, por lo que se requiere de nuestro más firme compromiso.

En ese sentido, refrendamos nuestro reconocimiento y apoyo al Plan de Acción Integral contra las Minas Antipersonal y a la Junta Interamericana de Defensa por la asesoría técnica que brinda a este. En el plano universal, refrendamos nuestro compromiso con los objetivos establecidos en la Convención de Ottawa y con el Plan de Acción de Nairobi.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante del Perú tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Para agradecer a la Oficina de Acción Humanitaria por el excelente informe presentado y para agradecerle especialmente la forma como ha llevado a cabo su trabajo, con una mística que realmente es del caso relevar y destacar. Pocas veces se encuentra uno con trabajos en que se le impone y se le imprime esa calidad humana como lo ha hecho esta Oficina de Acción Humanitaria.

En el Perú creamos, en el año 2002, el Centro Peruano de Acción contra las Minas Antipersonal (CONTRAMINAS), el cual ha venido desarrollando una labor muy intensa. Incluso el Congreso de la República del Perú, el año pasado, sancionó la Ley 28.824 que establece sanciones penales a las conductas contrarias a la Convención de Ottawa. En poco tiempo se han destruido 321.368 minas antipersonales y solamente se retuvieron para propósitos de entrenamiento 4.040.

Se han desarrollado acciones no solamente para terminar con esas minas, sino también acciones preventivas. Tenemos que expresar nuestro agradecimiento a todos los países cooperantes

que han permitido apresurar las tareas que se han venido realizando, aunque es difícil por el terreno en que han sido sembradas estas minas, que es de difícil acceso y especialmente en zonas de selva.

Queremos expresar especialmente nuestra gratitud con el Canadá por todo el esfuerzo y por la cooperación desplegada. Al mismo tiempo queremos hacer notar, como lo ha hecho el Representante de la república hermana del Ecuador, que hay una acción de ambos países, Ecuador y Perú, para generar confianza y realizar en la frontera común acciones conjuntas entre el Ejército del Ecuador y del Perú para la destrucción de las minas que aún quedan. Se trata de una situación difícil, por cierto, porque, como repito, es sumamente difícil realizar acciones en los terrenos aledaños a la Cordillera del Cóndor. Los ejércitos del Perú y el Ecuador han suscrito recientemente el Acta de Entendimiento No. 4 y la Unión Europea ha aceptado la solicitud del Perú de extender el término del proyecto al 30 de junio del 2007.

Queremos aprovechar la oportunidad para hacer un llamado a los Estados Miembros, a los Países Observadores, y a todos los que han ayudado en este esfuerzo para que no amainen su tarea y nos puedan seguir brindando ese apoyo tan necesario para, como ha manifestado el Embajador de la hermana república de Chile, hacer de América, o por lo menos Latinoamérica, la primera zona libre de minas antipersonales.

Al mismo tiempo, valoraremos el renovado esfuerzo que Chile imprima para apresurar la acción de desminado en la frontera chileno-peruana, de conformidad con la resolución AG/RES. 2180 (XXXVI-O/06) de la Asamblea General de junio del 2006, y para lo cual el Perú está presto a ofrecer su plena colaboración.

Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de Costa Rica tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación agradece la presentación efectuada por el señor Case de la Oficina Humanitaria contra las Minas. Costa Rica manifiesta su plena solidaridad con aquellos pueblos todavía afectados por estos artefactos explosivos y reitera su llamado para su imperativa erradicación por los graves daños que causan a la sociedad civil.

Costa Rica, que nunca produjo, importó, almacenó, ni utilizó estos mortales explosivos, vio afectado su territorio por minas antipersonales como consecuencia de la guerra en un país vecino en los años ochenta, cobrando víctimas civiles inocentes.

La destrucción de minas antipersonales, con la cooperación de la OEA, la Junta Interamericana de Defensa y de varias naciones del Continente significó, en nuestro caso, evitar nuevas víctimas; permitió limpiar 131.641 metros cuadrados de territorio, devolvió la confianza y tranquilidad a humildes campesinos de nuestra Zona Norte que recuperaron sus terrenos para la agricultura luego de 20 años.

Mi país firmó el Tratado de Prohibición de Minas Antipersonales el 3 de diciembre de 1997, lo ratificó el 17 de marzo del 1999 y el 17 de abril de 2002 aprobó la legislación nacional de implementación. Costa Rica, desde el día 10 de diciembre del 2002, fue declarado territorio libre de minas.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Representante de El Salvador tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Creo que para El Salvador, el video fue rememorativo de lo que durante el conflicto armado en El Salvador fue el problema de minas, la “minas quita pie” como se llamaron en su momento. Quisiera por esto agradecer a la Oficina de Acción Humanitaria contra las Minas su informe, y quisiera agradecerlo muy específicamente porque pone de manifiesto nuestra inclusión como contribuyentes.

Efectivamente, normalmente en este tipo de procesos las contribuciones que se requieren son sobre todo financieras. El Salvador ha podido ofrecer, a través de la OEA, su cooperación de carácter técnico, una cooperación horizontal tanto en el desminado como en la atención a las víctimas. Pudimos ver en el video algunas de las más difíciles imágenes sobre la repercusión de las minas. En El Salvador lo hemos vivido durante muchos años. Como decía el Embajador de Colombia, recuperar estas vidas cuesta muchísimo, pero se aprende. Se aprende lento, y ese es el aprendizaje que El Salvador sigue poniendo a disposición de los países hermanos.

El Salvador, actualmente, participa en el proyecto de desminado humanitario que dirige la OEA, a través de la Junta Interamericana de Defensa con, por supuesto, personal experimentado y muy sufrido, lo cual ha contribuido al esfuerzo de otros países para remover estas amenazas en los países vecinos.

Deseamos, entonces, además de expresar nuestro agradecimiento, decirles que efectivamente nuestra Misión tendrá para ustedes y dará en su momento oportuno el patrocinio al proyecto de resolución que sobre este tema se llevará a la Asamblea General.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

De no haber más observaciones sobre este tema, la presidencia sugiere, en primer lugar, agradecer al señor Case su presentación y tomar nota de ella, así como de las observaciones formuladas por los Representantes. Igualmente, transmitir lo registrado en esta sesión del día de hoy a la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) para los fines pertinentes. Así se acuerda.

Antes de pasar al siguiente tema, quisiera informarles a los delegados que la exhibición que se mostró en el video “Mi comunidad, mi país, mi futuro: las minas terrestres y los niños en Nicaragua”, que se llevaba a cabo en el Museo de Arte de las Américas, ha sido extendida más allá de la fecha inicial del 12 de abril, en la cual iba a concluir, y estará abierta hasta el 20 de este mes. Así

que exhortamos a los delegados que todavía no han tenido la oportunidad de verla, a pasar por el Museo de Arte de las Américas.

El Representante de Costa Rica y Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) tiene la palabra.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Gracias, señor Presidente.

En mi condición de Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) quisiera informar al Consejo Permanente que nuestra Comisión está trabajando en el tema del apoyo a la acción contra las minas antipersonales. Estamos trabajando en este proyecto de resolución. Hay una gestión del Perú y el Ecuador que ha sido encaminada por estas distinguidas delegaciones.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Muy bien. Muchas gracias y así se acuerda en relación a este tema. Muchas gracias, señor Case.

CUADRAGÉSIMO SEXTO INFORME DE LA COMISIÓN DEL
FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE CORRESPONDIENTE
AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

EL PRESIDENTE: Podemos pasar al siguiente punto del orden del día, relativo a la consideración del informe de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe correspondiente al período del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2006, documento CP/doc.4197/07.

Para su presentación, me es grato ofrecer la palabra a la Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda y Presidenta de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe.

Embajadora, tiene usted la palabra.

La PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE: Thank you, Mr. Chair.

In my capacity as Chair of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund, I am pleased to say a few words in connection with the report before you this morning.

The Leo S. Rowe Pan American Fund currently falls under the Department of Human Development (DHD) of the Organization of American States. This endowment has been entrusted to the Permanent Council of the OAS which, through the Rowe Fund Committee, is responsible for the administration of the Fund.

The Rowe Fund Committee comprises representatives of four member states and the Secretary General, who is an *ex officio* member. The Rowe Fund Secretariat, in conjunction with the

Treasurer of the OAS, who is also the Treasurer of the Rowe Fund, works with the Committee in the execution of its functions.

Due to its philanthropic nature, the Fund has granted interest-free loans since 1948 to students from Latin America and the Caribbean to help them finance higher studies in the United States. It also awards subsidized, interest-bearing loans to staff members of the General Secretariat and/or their dependents for studies or for emergencies.

Since its inception, the Rowe Fund has disbursed \$16.8 million to 7,486 citizens of the Americas, including OAS employees, and its beneficiaries include many persons in leadership positions throughout the Americas.

As with many student loan programs in the Hemisphere, the Fund seeks to achieve a balance: maintaining its social development mission without jeopardizing its financial sustainability. Consequently, due to its philanthropic nature, the Fund cannot rely solely on the return of its financial investments and timely loan repayments for its survival. The market has had, and will continue to have, good and bad years. The interest-free nature of the Fund's student loans causes it to lose money due to factors such as inflation.

I wish to outline some of the positive developments that have occurred during the period under review.

For instance, Mr. Chair, there has been a steady improvement in the proper and timely collection of loans, leading to a reduction in the default rate and the number of loans in arrears.

To increase the efficient functioning of the Rowe Fund, performance indicators have been created to monitor students, while in school, for enrollment and academic performance; after completion of their studies in the United States; and during the repayment stage so as to ensure that the beneficiaries of these loans live up to their obligations.

There are other areas that need some improvement, Mr. Chair. The administrative expenses of the Rowe Fund have increased substantially since 1999. Annual contributions from the Regular Fund to the Fund have decreased to \$1,800 per year, while the administrative costs paid by the Rowe Fund have increased. This remains a significant area of concern. Previously, operational costs, such as fees for external auditors, the post of Technical Secretary, and the management information system were absorbed by the Regular Fund. In order to survive in the long run, the Fund must be able to compensate by realizing gains elsewhere for the actuarial losses on loans granted to students and the administrative costs.

Mr. Chair, the Rowe Fund has managed to grow from the initial endowment of \$623,605—which is the equivalent of \$4.6 million in 2006 prices—to \$13.8 million as of December 31, 2006. However, as stated by the firm of financial investors, the Fund's improved financial position is due in part to good investment returns, but the primary reason for the improved position is the sharp reduction in new student loans in the past two years.

Although the Fund is stronger, we do not believe that the recent improvement is sufficient to support a return to earlier loan levels without addressing the underlying, fundamental issues that were raised in the financial outlook.

It has been observed that there has been a downturn during the period in question, especially in the year 2006. This matter has engaged the Rowe Fund Committee, and action will certainly be taken in order to ensure that this downturn is corrected. In fact, certain promotional efforts are now in train so as to ensure that this decline can be significantly turned around.

Another area of concern is finding a suitable guarantor for Rowe Fund loans. The Fund continues to expand its loan guarantee options; however, the Committee, through its Secretariat, must continuously monitor our effectiveness in recovering loans under the different types of guarantees. Some of these loans represent a higher risk, as they are located outside the jurisdiction of American courts and collection systems.

In conclusion, Mr. Chair, the responsibility of the trustees of the Fund is to ensure its financial sustainability, while supporting the Fund's long-term goals to extend the benefits of the Fund to the greatest possible number of students in member states of the Organization of American States.

The decision to increase Regular Fund contributions from the mere \$1,800 a year to at least pay the salary of a full-time technical secretary—as was the practice for almost 60 years, rather than imposing that additional cost on the Fund—as well as placing a cap of \$10,000 per year on external auditing fees paid by the Rowe Fund, will allow the trustees to fulfill the essential responsibility of maintaining the Rowe Fund's sustainability and relevance to the deserving students and professionals of Latin America and the Caribbean.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora por su informe. Le ofrezco la palabra a Saint Kitts y Nevis.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman.

Since this is the first time that my delegation has taken the floor this morning, let me join others in conveying the condolences of the Government and people of Saint Kitts and Nevis to the Government and people of the United States of America in the wake of the horrific events that occurred at Virginia Tech on Monday.

We would also like to express our gratitude to the Chair of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund, the distinguished Ambassador of Antigua and Barbuda, Deborah-Mae Lovell, for the presentation of the 46th report of the Committee.

As you are aware, Mr. Chairman, the development of the human being is linked to the development of the state. The Government of Saint Kitts and Nevis attaches the highest priority to programs in the Organization of American States that are geared toward this goal. As a consequence,

the Rowe Fund assumes great importance, particularly in its efforts to promote greater geographic balance in the awarding of the loans.

We also note the efforts to find creative ways to accommodate loan cosigners and the increased efforts of the Committee to reduce the default rate. However, we must register our concern regarding the recent decline in the number of loans approved. It is our hope that the next report will note a reversal of that trend, and the distinguished Ambassador has addressed this issue in her oral report.

For our part, we pledge to promote the Rowe Fund so that other students can avail themselves of the benefit of the Fund, and once again we express our appreciation to the Chair and the members of the Rowe Fund Committee.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Representante de Guatemala tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente.

Por ser la primera ocasión que Guatemala toma la palabra en esta reunión, quisiéramos expresarle a la Delegación de los Estados Unidos, a su pueblo y Gobierno, nuestras más sentidas condolencias por los trágicos sucesos ocurridos en *Virginia Tech*.

Señor Presidente, en el uso de la palabra deseo agradecerle especialmente a la distinguida Embajadora de Antigua y Barbuda por la presentación del cuadragésimo sexto informe de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe que incluye el período del 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2006.

Guatemala tiene el honor de ser parte de esa Comisión y puedo asegurarle, señor Presidente, que ha seguido con cuidado las deliberaciones de esa Comisión y de los esfuerzos de la señora Representante de Antigua y Barbuda, motivo por el cual se solidariza completamente con cada una de las exposiciones que ella ha hecho, y en especial con las preocupaciones que ella ha manifestado respecto al futuro de este Fondo de carácter eminentemente filantrópico.

La Delegación de Guatemala no desea extenderse más porque el informe de la Embajadora ha sido amplio y detallado, y también porque acoge lo manifestado por la Delegación de Saint Kitts y Nevis en el sentido de que espera que en el futuro este Fondo pueda continuar realizando mejor sus funciones y la misión que se le ha encomendado.

Por lo tanto, quisiera referirme al punto 3 del informe relativo a la Secretaría de Fondo Leo S. Rowe, en el cual se hace una síntesis de la forma en la cual ha sido integrada la Secretaría de ese Fondo. A ese respecto, podemos decir que han sido grandes los esfuerzos que ha desempeñado el Fondo por llevar a cabo sus tareas, a pesar de que no ha tenido el apoyo, hasta el momento, que se requiere en cuanto a su personal.

En ese sentido, la Misión de Guatemala desea manifestarse en apoyo al informe que se presentó de "Evaluación de las necesidades del personal del Fondo", que fue publicado por la Oficina

del Inspector General el 31 de julio de 2006, en el cual recomienda reestablecer la posición de tiempo completo del Secretario Técnico, de acuerdo con el artículo 8 del Estatuto del Fondo Leo S. Rowe; ese informe fue aprobado el 26 de septiembre de 2006. Sin embargo, a la fecha de concluir este período del informe, al 31 de diciembre de 2006, la posición hasta ahora no había sido cubierta.

Guatemala, señor Presidente, reitera su apoyo y confianza al Fondo Leo S. Rowe, y a la dedicación y trabajo a favor de los objetivos del Fondo, que es el otorgamiento de préstamos a ciudadanos de países de América Latina y el Caribe para ayudarlos a realizar sus estudios en los Estados Unidos; a funcionarios, ya sea para sus estudios o de sus descendientes, y para emergencias.

Señor Presidente, la Delegación de Guatemala concluye dando su más formal apoyo al Fondo Leo S. Rowe.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de los Estados Unidos tiene la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair.

My delegation greatly appreciates this very insightful report highlighting the current status of the Leo S. Rowe Pan American Fund. We also wish to congratulate Ambassador Lovell for her leadership as Chair of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund.

This report provides valuable details about the many facets of the Secretariat's management of the Fund. We appreciate the work performed by the staff and understand the difficulties in balancing the administrative costs and the need to provide loans to deserving students within the Hemisphere.

We share the concerns raised by Ambassador Lovell, and as a result, we want to reaffirm our commitment to work within the Committee to ensure the long-term financial health of the Fund as established by Mr. Rowe. We believe strongly that this is one of the most valuable programs within the Organization of American States.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Presidencia sugiere que el Consejo Permanente acuerde agradecer la presentación de la Embajadora Lovell, tomar nota de ella, así como de las observaciones que han formulado los Representantes, y transmitir el informe y las observaciones a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP). Si no hay objeción, así se acuerda. Gracias, Embajadora.

INFORME ANUAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA) A LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Nos corresponde ahora considerar el informe anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), documento CP/doc.4183/07.

Para su presentación, ofrezco la palabra al señor Christopher Hansen, Subdirector General Adjunto y Director de Relaciones con Socios Estratégicos y Representante del IICA en los Estados Unidos de América.

El SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL IICA: Excelentísimo señor Embajador de la República Dominicana, doctor Roberto Álvarez, Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos en funciones, excelentísimo señor Secretario General Adjunto de la OEA, Embajador Albert Ramdin, excelentísimos señores Embajadores Representantes Permanentes ante la OEA, distinguidos Representantes de los países Observadores ante la OEA, señores y señoras:

Deseo compartir con ustedes el saludo cordial del Director General del Instituto, doctor Chelston W. D. Brathwaite, quien por invitación de este Consejo tendrá la oportunidad de dialogar personalmente con ustedes en este recinto, en oportunidad de celebrarse el Día del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en la OEA en el mes de octubre del corriente año.

La Dirección General del IICA agradece la oportunidad de poder presentar ante este ilustre foro el trabajo institucional, orientado por nuestra misión de brindar cooperación técnica innovadora, así como por la firme aspiración de convertirnos en el socio preferente en los temas de agricultura y desarrollo rural para los Estados Miembros.

Ante los nuevos desafíos y mandatos, el IICA dio una respuesta rápida y comprometida, iniciando a partir del 2002 un proceso de modernización que definió claramente el doble papel complementario: uno, nuevo, como Secretario del proceso ministerial y de su reunión ministerial en el marco del proceso de cumbres; y el otro papel, convencional, pero renovado como organismo internacional de cooperación técnica alineado a la nueva dinámica institucional de las Américas.

Lo anterior ha quedado expreso en el nuevo Plan de Mediano Plazo 2006-2010 que fue aprobado en la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo y que marca una ruta iniciada en el 2002, sustentada en reconocer la diversidad regional, consolidar el modelo de cooperación técnica y promover la importancia de la agricultura y la vida rural en las Américas.

En el Plan de Mediano Plazo, focalizamos nuestro accionar para reposicionar la agricultura, fortalecer las comunidades rurales, incorporar la tecnología y la innovación en la agricultura y promover el comercio, los agronegocios, la sanidad agropecuaria y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Antes de dar inicio a la presentación del informe, quisiera referirme brevemente a la importancia de la agricultura en las Américas. Reflexionemos unos segundos sobre ¿qué sería de América sin agricultura? ¿Podría este hemisferio sobrevivir del consumo de alimentos y productos agrícolas importados? Con el 50% de la población rural, el 50% del empleo en el sector agrícola y más del 30% de las exportaciones en bienes agropecuarios, sin duda es un escenario difícil de imaginar.

Pero, ¿por qué la agricultura es importante? Estudios pioneros del IICA y comprobados por el Banco Mundial y por la Comisión Económica para la América Latina y Caribe (CEPAL) han

demostrado cómo los vínculos de este sector con el resto de la economía establecen indicadores muy por encima de los que oficialmente se registran en la actualidad. La nueva medida de producto interno bruto (PIB) agrícola sugiere un incremento que va desde más de tres veces, en el caso de Costa Rica, a un máximo de once veces, en el caso de Estados Unidos. En promedio, la agricultura ampliada en el Hemisferio con sus vínculos hacia atrás y adelante ocupa el 30% del PIB.

Pero como si lo anterior no fuese convincente, otros estudiosos dan tres importantes razones para que la agricultura sea un tema de altísima relevancia para el desarrollo:

Primero, la sociedad del conocimiento como muchos la han caracterizado, reconoce en el desarrollo de la genética un promotor de los niveles de productividad en diferentes cadenas agroalimentarias. Inclusive, para aquellos cultivos que resultaban en escalas pequeñas de poca importancia, hoy, con una adecuada innovación y mercadeo, serán fuente generadora de ingresos para cientos de familias en los territorios rurales.

Segundo, el mercado de alimentos y las cadenas agroalimentarias que los suplen han sufrido una transformación sin precedentes. El negocio de exportación agrícola es de \$852.000 millones, cerca de 8% del comercio mundial de mercancías. La intensificación de la competencia por el uso alternativo de productos agrícolas, como por ejemplo es el caso de la agroenergía y los biocombustibles, promueve al igual altas demandas y buenos precios en el sector agrícola.

Por último, la inversión en agricultura está fuertemente vinculada con el crecimiento económico de los pobres. Está probado que con pequeños incrementos en la productividad agrícola se presentan mejores ingresos y mayores vínculos con otras actividades no agrícolas, creando un círculo virtuoso de crecimiento.

Y por eso, seguimos avanzando.

Sobre el informe anual 2006 del IICA, el documento ha sido entregado a todos ustedes, por lo que en beneficio del tiempo solo presentaré los resultados a nivel hemisférico y regional más importantes obtenidos por el Instituto durante el año pasado.

No omito manifestar que hemos suministrado a ustedes un material adicional que es el Informe Nacional, elaborado por cada una de nuestras oficinas y que se hará público en los próximos días en cada uno de los Estados Miembros dentro de lo que hemos llamado Reuniones de Rendición de Cuentas. Estas son actividades en donde se comparte con las autoridades, consejos y asociaciones del sector y afines, los logros y fallas que enfrenta el IICA en el cumplimiento anual de la Agenda Nacional de Cooperación Técnica.

Mientras hago referencia al accionar institucional a nivel hemisférico y regional, en pantalla se ilustrarán aquellos temas y eventos promovidos por el IICA en cada uno de los Estados Miembros y que son un digno ejemplo de la diversidad y amplitud de la cooperación técnica del IICA para promover la agricultura y el desarrollo de las comunidades rurales.

A nivel de la agenda interamericana se destaca la construcción de una nueva arquitectura institucional a partir de las Cumbres y que se relaciona con las Reuniones Ministeriales “Agricultura y Vida Rural de las Américas”.

Durante el año 2006, bajo la presidencia de Guatemala y el apoyo del IICA, el proceso ministerial ha avanzado en la preparación de la Cuarta Reunión Ministerial que se celebrará en julio del 2007 bajo el lema “Trabajando juntos por el agro de las Américas”.

Nos sentimos muy complacidos por los avances en la implementación del Acuerdo Ministerial de Guayaquil 2005 y el Plan Agro 2003-2015, que evidencian un respaldo a estos procesos de mejoramiento por parte de los Estados Miembros.

Mantenemos continua comunicación con el Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC) sobre los preparativos de la reunión, los avances en el proceso ministerial y los aportes del IICA y otros socios al Plan Agro.

Dentro de la prioridad estratégica de reposicionamiento de la agricultura y la vida rural, el Instituto realizó sendos estudios sobre la contribución real de la agricultura a la economía, así como la implementación de foros técnicos y reuniones internacionales tales como el Día del IICA, celebrado en este mismo recinto hace menos de un año. Actualmente contamos con todos los insumos para la elaboración del tercer informe sobre la situación y perspectivas de la Agricultura en las Américas, el cual se publicará durante el segundo semestre del año en curso.

Sobre la promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios, cabe resaltar la tarea de mejorar la capacidad empresarial de los pequeños y medianos productores en Ecuador, México, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Haití, Guatemala, Panamá y Barbados. Esto fue posible gracias al liderazgo de nuestro Programa Interamericano, con sede en Miami, que es responsable de coordinar plataformas de exportación, misiones de negocios, apoyo en estrategias de comercialización, generación de información y publicaciones especializadas para los sectores productivos. Queremos agradecer el apoyo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) en la financiación de redes de información sobre mercados liderados en la Organización de Información de Mercados Agrícolas, así como de servicios de información documental en el marco del sistema hemisférico Servicio de Información y Documentación Agrícola (SIDALC).

Con el fin de mejorar las capacidades para la administración de acuerdos de libre comercio, se ejecutó el programa de cooperación técnica horizontal “Nodo de políticas y comercio: Punto focal México”. Además, se dio un seguimiento a las negociaciones multilaterales y bilaterales de los países del Hemisferio.

En materia sanitaria, los Estados Miembros lograron defender mejor sus intereses en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Ginebra, por medio del apoyo de la Iniciativa de las Américas en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Un importante logro es que se ha incrementado el número de países participantes que ya incluyeron este tema como una prioridad en sus agendas regulares de trabajo.

Otro resultado importante tuvo que ver con la ayuda prestada para la modernización de los servicios sanitarios por medio de la aplicación del instrumento Desempeño, Visión y Estrategia, que permite realizar una planificación estratégica en los diferentes servicios sanitarios.

Como producto de ello, entre otras cosas, se ha facilitado una respuesta coordinada por el manejo de situaciones de emergencia ante enfermedades transfronterizas y para incrementar las

capacidades nacionales en el ámbito de la salud animal, la inocuidad de los alimentos y la protección vegetal. Este instrumento fue certificado por la Organización Mundial de Sanidad Animal, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), quienes utilizan este instrumento para sus programas nacionales.

La preocupación mayor durante el año 2006 fue la latente amenaza de la influenza aviar que obligó a tratar el tema en todas las regiones del Hemisferio, por lo que junto con nuestros socios estratégicos se formuló una estrategia de comunicación de riesgo y capacitación para productores y líderes a nivel hemisférico.

A nivel de territorios rurales en las Américas, el trabajo se orientó hacia la construcción de capacidades y la formulación de políticas con enfoque territorial en países que han sido ejemplo como México, Brasil y Colombia. En esa misma dirección, ya han sido seleccionados diferentes territorios de referencia para la aplicación de dicho enfoque en Costa Rica, Honduras, Guatemala, Chile, Barbados, Antigua, Bolivia y Guyana. También se realizaron estudios de caracterización de la agricultura familiar en Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil.

En materia de formación de capacidades, el reciente convenio firmado con el *Rural Policy Research Institute* permitió concertar los lineamientos generales de la estrategia *The Alliance for Rural Americas*; se consolidó el foro permanente de desarrollo rural en Brasil que sirve como vitrina para conocer los avances en la implementación del enfoque territorial y se concretaron sendos programas de postgrado en la región sur.

Por separado, en el marco del Grupo Interagencial de Desarrollo Rural se avanzó en la metodología para diferenciar con mayor precisión los conceptos de lo “urbano” y lo “rural”.

Reconocemos la importancia de la tecnología y la innovación, razón por la que en alianza con el Banco Mundial y otros organismos internacionales, se contribuyó a la puesta en operación del proyecto mundial Evaluación Internacional del Papel de la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo.

También, el Fondo Regional de Tecnología Agropecuario (FONTAGRO), una iniciativa con \$37 millones administrada entre el IICA y el BID, dio seguimiento al intercambio de experiencias y cooperación recíproca entre regiones por medio de los Programas Regionales de Investigación, los PROCIS.

El IICA retomó el tema de agricultura orgánica, sobre todo en Centroamérica, gracias a los intereses de la Comisión Centroamericana de Autoridades Competentes que reúne a los Directores de las Oficinas de Control de esta actividad en la región y en la República Dominicana. Nuestra experiencia nos ha permitido fortalecer las relaciones con la Cooperación Austriaca para el Desarrollo y el Gobierno de España, con quienes estamos ya formulando propuestas nacionales y regionales en el tema.

Dos nuevos programas interamericanos entraron en operación en el 2006 como respuesta a las resoluciones de la Junta Interamericana de Agricultura y del Comité Ejecutivo. El primero de ellos, como una plataforma de cooperación horizontal sobre agroenergía y biocombustibles; y el segundo, sobre biotecnología y bioseguridad, el cual está formulando iniciativas regionales y coordinando redes y alianzas con socios estratégicos a nivel global.

Otro tema en el cual IICA volvió a incursionar fue el de los agroseguros, específicamente en la formulación de un plan de negocios para la cooperación, la firma de instrumentos jurídicos con organizaciones especializadas y la realización de talleres a nivel nacional para promover los seguros agropecuarios.

En el campo de proyectos de inversión, otras iniciativas formuladas tienen que ver con metodologías para identificar necesidades en biotecnología, mejorar condiciones de vida en el medio rural y construir capacidades en diseño de proyectos, sumando a otros esfuerzos que tienen relación con nuestro respaldo al Plan Puebla Panamá.

Dos importantes sistemas de información continúan nutriendo a los Estados Miembros de contenidos relevantes para el accionar agropecuario. INFOAGRO.NET cuenta ya con módulos sobre comercio, agronegocios, tecnología, biotecnología, sanidad, desarrollo rural y agroindustria con aproximadamente 17.000 usuarios, mientras el Servicio de Información y Documentación Agrícola (SIDALC) ya reúne las colecciones de información de más de 140 instituciones de 21 países en el Hemisferio con unos 300.000 usuarios.

La gestión del conocimiento como nueva herramienta para la cooperación, y reconociendo que uno de los mayores recursos que tiene la región para enfrentar los desafíos de la promoción agrícola y la prosperidad rural es el capital intelectual, fue para el IICA una oportunidad no solo para promover el uso efectivo de la información y su aplicación, sino para intensificar la construcción de capacidades y la calidad técnica de nuestros servicios en todo el Hemisferio.

Por tal razón, el Instituto reorganizó su planteamiento técnico por medio del establecimiento de una nueva Dirección de Liderazgo Técnico y Gestión del Conocimiento, como responsable de monitorear el estado del arte de los temas agrícolas y frente a ello, orientar la cooperación técnica que el Instituto brinda. Es nuestra responsabilidad a nivel hemisférico facilitar esa cooperación entre unidades, desarrollar fuertes vínculos con los otros niveles regionales y nacionales de trabajo y alinear las agendas con el Plan de Mediano Plazo 2006-2010.

En línea con el respeto a la diversidad regional, se creó también en el 2006 la Dirección de Operaciones Regionales e Integración, la cual es responsable de promover acciones y construir consensos a esos niveles.

Me corresponde ahora hacer una breve referencia a las actividades más importantes promovidas por esta Dirección y realizadas en cada una de las cinco regiones que atiende el Instituto.

En la Región Andina, siendo la sanidad agropecuaria un tema de primer orden, el IICA dio énfasis a una agenda de trabajo que desarrollase las capacidades humanas e institucionales para fortalecer los sistemas nacionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos; la puesta en funcionamiento de una red virtual de trazabilidad; y la implementación de medidas de prevención, control y erradicación de enfermedades y plagas de importancia económica y social.

En la Región Caribe nuestro trabajo se concentró en las acciones de la Secretaría de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural, de la Asociación Caribeña de Agronegocios y de aquellas que apoyan la Iniciativa Jagdeo. Junto con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la

Alimentación (FAO), se llevó a cabo un ejercicio regional en Jamaica y la República Dominicana de preparación frente a la posible aparición de la influenza aviar.

Dada la importancia de las actividades turísticas en la región, mediante el Centro de Vinculación en Agroturismo, localizado en Barbados, se consolidaron actividades con la Asociación Caribeña de Hoteles y la Organización Caribeña de Turismo. Se destaca el proyecto financiado por la OEA “Fortalecimiento del sector turístico por medio del desarrollo de enlaces con el sector agrícola en el Caribe” que ha permitido la realización de estudios, videos y talleres en Barbados, Dominica, Jamaica, Suriname, Trinidad y Tobago, Guyana y Saint Kitts y Nevis.

En la Región Central, a nivel centroamericano, resalta la celebración del Tercer Foro Internacional de Agronegocios de Frutas Tropicales; el fortalecimiento y articulación de los institutos nacionales de investigación agropecuaria por medio del renovado Sistema de Integración Centroamericana de Tecnología Agrícola (SICTA); y, en conjunto con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Federación de Avicultores de Centroamérica, la evaluación del grado de respuesta a la ya citada influenza aviar.

La Región Norte, en su deseo de cooperación con otras regiones y países, mostró la experiencia mexicana en negociaciones comerciales y coordinó acciones de apoyo para reducir el riesgo de la mosca de la fruta, la fiebre aftosa, la enfermedad de las vacas locas y, así como en otras regiones, tratar como prioridad el asunto de la influenza aviar.

Este último tema también resultó de enorme relevancia para la Región Sur, donde además nuestro apoyo se concentró en el trabajo con el Consejo Agropecuario del Sur y sus órganos asesores como son la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias de la Región Sur, el Grupo Informal de Negociaciones del Sur, el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR) y las Secretarías del Comité Veterinario Permanente y del Consejo de Sanidad Vegetal. Esta región se ha caracterizado por el trabajo a nivel de facultades de agronomía, que implica el ajuste de los programas de estudio de la educación superior, la autoevaluación de carreras, la planificación estratégica y el diseño curricular.

No omito manifestarles que mucho de este trabajo es el resultado no solo del trabajo con nuestros socios estratégicos a nivel de los Estados Miembros, sino de una cantidad importante de socios internacionales, como han sido la OEA, la FAO, el BID, la OPS, la CEPAL, la Agencia Suiza para el Desarrollo Internacional, el *Biotechnology Industry Organization* (BIO), el *International Executive Service Corps*, el *United States Grain Council*, la Universidad de Harvard, Universidad Internacional de la Florida, el Instituto de Investigaciones en Políticas Rurales, y la *American Agri-Women*, entre otros, con lo que no hubiese sido posible desarrollar más de 534 acciones de cooperación reportadas por nuestras oficinas, así como otras lideradas por operaciones regionales y la sede central.

Debo destacar nuestro trabajo conjunto con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) en el 2006, donde ambas instituciones nos concentramos en el trabajo de construcción de capacidades en biotecnología y agroforestería; de gestión de información agrícola a nivel hemisférico por medio de la Biblioteca Orton; la innovación tecnológica en la producción y comercialización de café de Centroamérica; y la formulación de proyectos de desarrollo conjuntos

presentados por el *Global Environment Facility* (GEF), el BID y la *Bill and Melinda Gates Foundation*.

De esta relación se desprenden otros vínculos con el *French Agricultural Research Centre for International Development* (CIRAD), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la red de Centros de Información AGNIC de los Estados Unidos, y el *Catholic Relief Services*, entre otros.

CATIE e IICA, junto con CIRAD, fueron favorecidos para implementar el proyecto de desarrollo integrado y sostenible en la Salva Lacandona (PRODESIS) en México.

Todas estas acciones y muchas otras no citadas se expresan en sendos resultados para los 34 Estados Miembros; referirme uno a uno de ellos hubiese tomado mucho de su tiempo.

Espero sí que al menos las ilustraciones que vieron en pantalla fueran una pequeña muestra del trabajo, que me atrevo a resumirlo en siete principales líneas de acción:

1. Promoción de una visión positiva del impacto de la agricultura en la producción, la generación de empleo, exportaciones y la contribución a los macro indicadores, pero sobre todo por su valor para mejorar la condición de vida de millones de personas que aún dependen de esta actividad como único ingreso.
2. El fortalecimiento de la institucionalidad nacional pues requiere de socios mejor preparados para atender los retos y oportunidades de la sociedad del conocimiento global.
3. El apoyo al diseño de políticas de Estado y con enfoques diferenciadores de orientación práctica.
4. La articulación y aplicación de normas frente a disposiciones y sistemas internacionales que faciliten el comercio, la inversión y el desarrollo.
5. La construcción de herramientas y metodologías innovadoras orientadas a la solución de los problemas nacionales y regionales en la agricultura y los territorios rurales.
6. La gestión del conocimiento, entendido como un adecuado uso y distribución de la información, así como en la construcción de competencias en los diferentes actores del agro, tanto del sector público como del sector privado;
7. La promoción de oportunidades basado en un comercio justo que incremente los ingresos de los pequeños y medianos productores y empresarios.

Y más de 500 actividades de cooperación distribuidas de manera equilibrada por región y por los temas que nos marca el nuevo Plan de Mediano Plazo 2006-2010.

En la pantalla se puede ver la suma de las actividades que abarcan más de 18.000 participantes, con varios documentos publicados y otra vez, niveles de acciones a nivel nacional.

Aquí, con estos éxitos y esas actividades, decimos como en agricultura: tenemos “una buena cosecha” de actividades.

Previo a concluir, es justo recordar que lo que ha caracterizado el IICA en los últimos cinco años ha sido su modelo de cooperación técnica y gestión administrativa. Este se ha sustentado en la construcción de abajo hacia arriba de las agendas de cooperación técnica que son los acuerdos de trabajo a nivel nacional con diferentes grupos de interés, como sector público, sector privado, academia, aliados estratégicos, entre otros, en cada país y región; en reconocer el potencial de su capital humano conformado por 95 profesionales internacionales y 225 profesionales locales que tienen el mandato de actuar con excelencia técnica; en ser financieramente prudentes; en tener una orientación para brindar resultados con soluciones concretas a los problemas u oportunidades identificadas con los países y los Estados Miembros en cada una de las agendas de cooperación; y en la rendición periódica de cuentas, tanto en países y regiones, como a nivel hemisférico.

Gracias a esto, la respuesta de los países ha sido muy favorable en términos financieros. Todos los países, con excepción de cuatro, contribuyeron en el 2006 mediante el pago de sus cuotas. Ello implica que no existe un Estado Miembro con dos o más cuotas pendientes, que no esté con un arreglo de pagos, lo que a la vez mantiene una situación financiera institucional en buenas condiciones.

Adicionalmente, gobiernos, organismos financieros y otras agencias de desarrollo han confiado sus recursos en el trabajo del IICA, movilizando un total de \$134 millones, que por concepto de administración han generado \$7 millones orientados a cubrir los gastos generados por la administración de los recursos externos.

La citada situación financiera nos permitió ejecutar importantes actividades que habían venido siendo postergadas por varios años. Entre ellas:

- La renovación de la infraestructura en la Sede Central construida en 1976.
- La compra del nuevo sistema financiero SAP.
- La capitalización para entrenamientos, atención de emergencias y cooperación horizontal.
- La asignación de recursos para acciones nuevas como agroturismo, agroindustria y agricultura orgánica.
- La puesta en operación de los nuevos programas ya citados de biotecnología, agroseguros y agroenergía, así como continuar con el programa de comercio, agronegocios e inocuidad de los alimentos liderado desde la oficina del IICA en Miami.

Por cuarto año consecutivo, los auditores externos nos han dado certificación como “opinión limpia” a las finanzas del IICA, de acuerdo con las regulaciones institucionales y con los estándares

de auditoría internacional. No deseo pasar por alto que los recursos cuota, un total de \$26,7 millones, con los que operó el IICA este año, se invirtieron en un 91% para impulsar los planes y agendas de cooperación acordadas con los Estados Miembros.

En 2007, además de la puesta en operación del sistema financiero, la futura realización de la IV Reunión Ministerial en Agricultura y Vida Rural y la XIV Junta Interamericana de Agricultura ya mencionados, será escenario de:

- La evaluación de la capacidad técnica del IICA.
- La implementación de un programa de actualización profesional.
- El fortalecimiento de los sistemas de evaluación y gestión del desempeño.
- La promoción de la cooperación técnica horizontal y del intercambio de experiencias.
- El diseño del foro para líderes en agricultura, un programa para nuevos ministros de agricultura y ejecutivos *senior* del sector agropecuario del Hemisferio que nos permita construir visiones conjuntas y actualizadas en cuanto a este sector y nuestro rol como promotores del desarrollo.

Estimados señores Embajadores, señoras y señores: concluyo reiterando nuestro compromiso como institución especializada del sistema interamericano para el desarrollo rural y agrícola del Hemisferio, en especial en este año 2007, año en que el IICA celebrará su sexagésimo quinto aniversario.

Muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Hansen. Ahora ofrezco la palabra a las delegaciones. Tiene la palabra el Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente. Seré muy breve en razón del tiempo.

Mi Delegación quisiera agradecer al Subdirector General Adjunto y Representante del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en los Estados Unidos, señor Chris Hansen, por su ilustrativa e interesante presentación.

Mi Delegación reconoce el trabajo del IICA en cuanto a la formación de la agenda de cooperación técnica con cada uno de nuestros países, como instrumento innovador que traza el trabajo entre el IICA y nuestras instituciones. Para Costa Rica, sede del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, la labor realizada en el último año muestra igual acorde al interés del Gobierno de reducir las desigualdades entre el campo y la ciudad. La atención al pueblo de la

región norte del país, el apoyo al Ministerio de la Producción y la modernización de la comercialización agropecuaria son partes del informe nacional que nos han entregado y que nos satisface enormemente.

Aprovecho para felicitar al Instituto y a su personal por su labor en las Américas y desearles éxitos en este año de su 65 aniversario. Le solicito, muy respetuosamente, señor Hansen, traslade nuestro cordial saludo al doctor Chelston Brathwaite, Director General.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante del Paraguay tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, Presidente.

Quisiera hacer esta intervención en nombre de los países que componemos el grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Quiero agradecer el extenso informe oral presentado en la mañana de hoy, reconociendo los esfuerzos del IICA para seguir impulsando el Plan Agro 2003-2015 vinculado con los objetivos y las acciones estratégicas de la agricultura y la vida rural en nuestro hemisferio.

También quisiera manifestar en este momento el reconocimiento a la labor desplegada que abarca el informe muy extenso que nos ha presentado de todo el Hemisferio, bajo la dirección del doctor Chelston Brathwaite, particularmente en el marco de la limitación de recursos disponibles y los resultados obtenidos. Se podrá ver en el informe de todo el Hemisferio los temas importantes que abarca en un ámbito de tanta trascendencia para nosotros, como la agricultura, y ni hablar del vasto informe de cada país. Realmente, la labor es encomiable en este ámbito y es un desafío grande. Tenemos pendiente un diálogo con el IICA en el Consejo Permanente. Ojalá que pudiera hacerse uso de esa oportunidad para tratar varios temas en esa ocasión.

El señor Christopher Hansen explicó ampliamente la importancia que tiene la agricultura para todos los países. Es inimaginable nuestra región sin agricultura; realmente el potencial que todos tenemos es inmenso y ojalá que se toquen temas como los ya mencionados y otros tan sensibles como los escandalosos subsidios agrícolas de los países industrializados que condenan a la pobreza a muchos de nuestros agricultores. Ojalá que esos subsidios, no solo los de apoyo interno a la producción que nos cierran sus mercados sino también los subsidios a la exportación que nos sacan de terceros mercados, pudiera ser alguna vez tratado en esos informes; valdría la pena que así fuera porque los montos asustan. Mil millones de dólares por día de subsidios, Presidente. Ese es un monto que siempre llama a la reflexión y es un motivo por el cual una parte importante de la producción agrícola en nuestros países está condenada a la subsistencia y no puede llevarse al campo de la exportación.

Así que, nuevamente, celebramos la presentación del informe y ojalá pudiéramos discutir todos estos temas en este ámbito.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante del Uruguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación no se referirá al informe, porque ya lo hizo el Embajador del Paraguay en nombre del grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Simplemente, mi Delegación se limitará a hacer unas breves consideraciones vinculadas a nuestra realidad.

Mi país tradicionalmente le ha asignado a la actividad agropecuaria una gran importancia y en sus políticas busca darle continuidad al crecimiento de la producción en este campo, lo cual trae consigo la reducción de la vulnerabilidad social. Es de particular interés para nuestro gobierno la promoción y concreción del Uruguay productivo, lo cual se ha visto reflejado en su economía durante los últimos dos años.

Como bien se ha señalado en el Informe anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) del 2006, sobre la contribución del IICA en la agricultura y el desarrollo de las comunidades rurales en el Uruguay, el mantenimiento y mejoramiento del status sanitario y fitosanitario en el Uruguay es un elemento fundamental en la competitividad y el comercio agroalimentario. Uruguay le asigna particular relevancia a la eficiencia de los servicios ganaderos y de allí surge la declaratoria de país libre de fiebre aftosa con vacunación.

La promoción del desarrollo rural sostenible se ha convertido en un elemento prioritario en nuestro país, a través de la lucha contra la pobreza rural, el manejo de los recursos naturales de manera sostenible y el desarrollo de la agricultura familiar.

Mi Delegación desea agradecer especialmente a la Oficina del IICA en el Uruguay por el apoyo recibido durante el pasado año, realizado en el marco del Acuerdo General de Cooperación Técnica.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de Panamá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Siendo esta mi primera intervención del día, deseo expresarle a la Delegación de los Estados Unidos las condolencias de nuestro país por los dolorosos incidentes que se produjeron en la universidad conocida popularmente como *Virginia Tech*, que es el nombre del Instituto Politécnico de Virginia.

En segundo lugar, yo pensaba hacer algunos comentarios sobre el tema agrícola, pero después de todo lo que ha dicho el señor Christopher Hansen, a quien además le agradezco que haya hecho uso del formidable español que posee, es poco lo que yo puedo agregar. Solamente el agradecimiento de Panamá por toda la intensa labor que realiza el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Me quiero desviar en este instante para no hablar de agricultura sino del presupuesto de la OEA y decir simplemente este par de frases: es increíble lo mucho que se hace en la OEA con tan poco presupuesto. Ojalá, a la hora de meternos la mano en el bolsillo, complacidos como estamos de la labor del IICA, de la labor del desminado, de la labor de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y de la labor del número de organizaciones que tenemos en la OEA desparramando conocimientos, tecnología, apoyo social en todo el Hemisferio americano, ojalá que cuando llegue el momento de sopesar el asunto presupuestario, seamos todos los Estados Miembros generosos y contribuyamos al aumento del presupuesto en nuestra entidad, no para que siga haciendo solamente lo que está haciendo ahora, sino que para en un futuro haga muchísimo más.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra la Representante de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Esta vez, al tomar la palabra, deseo en primer lugar expresar las condolencias de mi pueblo y mi Gobierno al pueblo y Gobierno de los Estados Unidos por los acontecimientos tan trágicos ocurridos en *Virginia Tech*, al cual me unen de manera personal lazos entrañables con una comunidad educativa de ese nivel.

En segundo lugar, señor Presidente, la Delegación de El Salvador desea agradecer la presentación del amplio y detallado informe anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) correspondiente al 2006. Como organismo especializado en agricultura y en el desarrollo rural del sistema interamericano, destacamos el liderazgo renovado, como lo mencionó el señor Hansen, que ha logrado emprender en materia agrícola, incidiendo favorablemente en las economías de nuestros países.

Mi Delegación destaca de este informe, y de manera especial, la visión estratégica trazada por el IICA a través de su Plan de Mediano Plazo para el período 2006-2010, y el fortalecimiento del Plan Agro 2003-2015. Ambos planes en la búsqueda de convertir al IICA, como ya vimos se merece, en la institución líder de la agricultura en las Américas.

Resultados tangibles como la consolidación de la agricultura y el desarrollo rural, a través de un marco institucional, y la implementación de sistemas agroforestales, entre otros, son aspectos sustantivos promovidos por el IICA, y de los cuales países como el nuestro estamos capitalizando sus beneficios.

Deseamos expresar nuestra satisfacción al confirmar que el IICA, dentro de sus prioridades estratégicas e iniciativas hemisféricas, ha apoyado a distintos países para explorar posibilidades de producción de combustibles alternativos relacionados con la agroenergía y los biocombustibles, con el fin de promocionar el manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.

Mi Gobierno está consciente de la necesidad de contar con políticas bioenergéticas alternativas. Por lo que vemos con buenos ojos estos esfuerzos del IICA, esfuerzos que deberíamos aprovechar para sumarnos de manera oportuna a la plataforma interamericana de cooperación

horizontal en agroenergía y biocombustibles establecidas mediante la resolución 446 por el Comité Ejecutivo del IICA, con el ánimo de facilitar el proceso de intercambio de experiencias y de apoyo técnico entre los Estados Miembros.

Señor Presidente, mi Delegación desea expresar su reconocimiento a la labor que realiza el IICA, al igual que expresar nuestro agradecimiento muy especial en la persona del señor Christopher Hansen, a sus autoridades y a su equipo humano, por la impecable labor que desarrolla el IICA en El Salvador, la cual hemos constatado por medio de las autoridades agrícolas de mi país, así como por el informe anual nacional que nos ha entregado este día.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. El Representante de Venezuela tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente, y gracias igualmente al señor Hansen por el informe que nos ha presentado.

De manera muy breve, por respeto al tiempo, haré una reflexión necesaria. Comenzó usted, señor Hansen, su intervención haciéndose dos interrogantes: ¿Qué sería de América sin la agricultura? Y ¿podrían los pueblos de América vivir solo de la importación de productos agrícolas?

Esos son interrogantes interesantes que usted se hizo al comenzar la intervención y son dos interrogantes que los países de América, por lo menos los países de América Latina, tenemos muchísimos años haciéndolos. Porque, como es bien conocido, se nos volvió países monoprodutores para convertirnos en países monoexportadores de materias primas. De una economía colonial diversificada se nos convirtió en países monoprodutores. Y es esa una de las razones estructurales que indica o que permite demostrar el por qué de la insuficiencia alimentaria o de la producción de rubros alimentarios agrícolas en nuestros países. Cambiar ese modelo es el reto que tiene América.

Este informe que usted nos ha presentado es sumamente interesante y sumamente valioso, y así lo reconocen mi Delegación y mi Gobierno, porque el apoyo que el IICA nos está brindando a los venezolanos en función de transitar de un modelo de economía básicamente importador a un modelo de economía de productos, y sobre todo productor de rubros agrícolas y agroalimentarios, es fundamental para nosotros.

En Venezuela creímos que con la renta petrolera podríamos obtener todos los productos agroalimentarios en el mercado internacional y, en ese sentido, descuidamos la producción agrícola. Pues bien, el IICA ha sido un factor fundamental para Venezuela –lo he dicho en anteriores oportunidades en momentos en que el IICA ha presentado informes y hoy lo corroboro de nuevo– en el proceso de transformación agrícola que estamos implementando desde 1999. A partir del establecimiento de la nueva ley de tierras en mi país, de una nueva distribución de la tierra, de poner la tierra a producir para que el venezolano pueda comer sus propios productos, hemos logrado avanzar en ese sentido. En este momento estamos en camino de convertirnos en un país que pueda satisfacer su mercado interno a partir de una producción propia.

No puedo dejar de reconocer, estimado señor Hansen, los apoyos que Venezuela ha recibido del IICA en materia de los programas de biotecnología y bioseguridad alimentaria. No puedo dejar de reconocer los inmensos aportes que el IICA nos ha brindado en conjunto con los organismos competentes de mi país en materia del desarrollo de capacidades y de formación de técnicos en aras de alcanzar un desarrollo agrícola. Setecientos técnicos venezolanos han participado en distintos cursos, en aproximadamente cinco o seis cursos que han realizado los órganos de la materia con el IICA. Este es un hecho muy importante para nosotros.

No puedo dejar de reconocer, en ese sentido también, la manera como Venezuela ha participado junto con el IICA y los aportes que el IICA le ha brindado a Venezuela, en la implementación de nuestra Agenda Agrícola.

Son estas razones, señor Hansen, las que nos llevan a reconocer en esta mañana la importancia que el IICA tiene para Venezuela y para todos los países del Hemisferio. Avanzar en la iniciativa de construir un nuevo modelo de producción agrícola en nuestro país puede conducirnos –y debe conducirnos– a la constitución de un nuevo modelo de desarrollo en función de superar la pobreza y alcanzar la equidad y la justicia social en nuestro hemisferio.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de Trinidad y Tobago.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chair.

I join delegations that have preceded me in our discussions this morning in conveying, on behalf of the Government and people of Trinidad and Tobago, heartfelt condolences to the Government and people of the United States and to the families of victims in the wake of the horrifying and senseless tragedy that took place on the campus of Virginia Tech earlier this week.

Mr. Chair, the Delegation of Trinidad and Tobago wishes to thank Mr. Christopher Hansen, Deputy Assistant Secretary General of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA), for his comprehensive report and to commend IICA on its productive efforts in the agriculture sectors of our hemisphere.

As it relates to Trinidad and Tobago, the Institute's 2006 annual report on its contribution to agriculture and to the development of the country's rural communities paints a clear picture of IICA's activities and accomplishments. The achievements of IICA in Trinidad and Tobago are even more notable, given the small size of its staff in the country. As the Government of Trinidad and Tobago proceeds apace with its development agenda, the diversification of its economy remains an integral component. The Government therefore welcomes all assistance that could positively impact its efforts, especially in the sphere of commercial farming.

IICA has identified agrotourism in Trinidad and Tobago as an area of great potential in repositioning agriculture in the country, and to this end, I note that IICA is working closely with the Organization of American States and local tourism entities. Similarly, the Institute acknowledges opportunities for development in the herbal subsector and is continuing to provide support for all that

is being done by the Caribbean Herbal Business Association (CHBA) in promoting business opportunities in this sector, not only in Trinidad and Tobago, but in the wider Caribbean as well.

Mr. Chair, there is no denying the fact that a buoyant agricultural sector constitutes the lifeblood of so many of our economies. As we face the challenges associated with the sustenance, or resuscitation, of this sector, IICA's focused engagement with diverse, related bodies in the Hemisphere remains crucial to the process.

I thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Barbados.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chairman.

As this is the first time that my delegation is taking the floor this morning, allow me to extend condolences, on behalf of the Government and people of Barbados, to the Government and people of the United States of America on the tragedy that occurred last Monday at Virginia Tech.

Let me thank Mr. Hansen for the excellent report of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA). I'm compelled to compliment him, along with the staff and their leadership, for their good work throughout the Hemisphere. I am particularly pleased to see the developments regarding small business development and promotion and the wider area of hemispheric technical cooperation.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de Saint Kitts y Nevis.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SAINT KITTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman; I'll be very brief in view of the lateness of the hour.

We take the opportunity to express our appreciation to Mr. Hansen for the presentation of the comprehensive report of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA). IICA has long been a partner with the member states of the Organization of American States in the development of the agricultural sector and of rural communities.

In the last two years, the relationship between IICA and Saint Kitts and Nevis has been shaped by the closure of our 350-year-old sugar industry. We are pleased to report that IICA has continued to be an OAS entity that has accompanied us during this difficult period as we face new challenges brought about by this monumental change. IICA's contribution and support to our national efforts to mitigate the negative effects of the closure of the sugar industry are invaluable, and we ask that the appreciation of the Government of Saint Kitts and Nevis be conveyed to the Director and the IICA offices. We look forward to a more in-depth dialogue later this year when the special meeting of the Permanent Council is convened.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias. Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair.

My delegation wishes to thank the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA) for this informative and insightful report. We are pleased with the depth and breadth that this report provides with regard to the Summit of the Americas process, the promotion of agricultural health and food safety, and technological advances in the Hemisphere.

IICA is widely recognized as the premier agency within the Organization of American States to advance hemispheric agricultural priorities through the support of OAS member states. The United States notes IICA's institutional and management reforms, which have yielded positive results over the past four years. We therefore look forward to continuing our cooperative efforts and will participate fully in July in IICA's Fourth Ministerial, entitled "Agriculture and Rural Life in the Americas," and the Hemispheric Forum, both to be held in Guatemala.

Again, we thank you for this timely presentation.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la Representante de Guatemala.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE GUATEMALA: Gracias, Presidente.

Brevemente, también para agradecer el informe del señor Hansen y agradecer, en nombre de Guatemala, las contribuciones al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural, y el apoyo que nos está brindando en ese sentido en la promoción del comercio y competitividad del comercio agrícola, el fortalecimiento de la salud agrícola y la salud alimentaria, la promoción del manejo sostenible de los recursos naturales y el ambiente, y el fortalecimiento de las comunidades sobre la base del enfoque territorial, la introducción de tecnología e inversión para la modernización de la agricultura en la vida rural.

Igualmente, para expresar nuestra complacencia por el lugar que tiene actualmente Guatemala, como presidente del Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales del Grupo de Implementación y Coordinación de los Acuerdos sobre Agricultura y Vida Rural (GRICA). Damos la bienvenida a la celebración de la Cuarta Reunión Ministerial sobre la Agricultura y la Vida Rural en las Américas, que se va a celebrar la última semana de julio, en la Ciudad de Antigua, Guatemala.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el Representante de Haití.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Malgré l'heure tardive, ma délégation ne saurait rester indifférente à la présentation du Rapport annuel de l'Institut interaméricain de coopération pour l'agriculture. Nous remercions Dr Hansen de la présentation de ce rapport qui décrit de manière claire et détaillée l'excellent travail

mené par l'IICA au cours de l'année écoulée. Comme il ressort de ce rapport, l'IICA continue de jouer un rôle de premier plan dans le développement durable de l'agriculture et l'amélioration de la vie rurale dans notre Continent.

Et à cet égard, l'IICA mérite l'appui de nos gouvernements en vue de lui permettre de poursuivre ses activités pour le bénéfice de nos populations. En ce qui à trait à mon pays, au cours de ses trente-cinq ans de présence en Haïti, l'IICA a développé une structure de coopération avec les différents acteurs du secteur agricole national qui de loin est la première branche de l'économie du pays en terme d'emploi généré et de contribution à la création de la richesse nationale. Ainsi le gouvernement apprécie à sa juste valeur l'appui apporté par l'IICA dans ses efforts de relance et de modernisation du secteur agricole en Haïti.

Je vous remercie Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

Agradecemos al señor Hansen por su presentación y la presidencia sugiere tomar nota de ella, así como del informe anual y las observaciones formuladas por los delegados. La presidencia, asimismo, sugiere transmitir el informe a la Comisión General, así como las observaciones y recomendaciones que estimen pertinentes y que han formulado acá las delegaciones, conforme a lo previsto en el artículo 91 (f) de la Carta de la OEA. Si no hay objeción, así se acuerda.

Gracias, señor Hansen.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTILO DEL TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Ahora podemos pasar a la instalación de la Comisión de Estilo del trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Esta Comisión se constituye de acuerdo y a los fines previstos en el artículo 28 del Reglamento de la Asamblea General.

La Presidencia sugiere que la Comisión de Estilo esté integrada por las delegaciones del Brasil, para el idioma portugués; Canadá, para el francés; Colombia, para el español; y Estados Unidos, para el inglés; y que esté presidida por la Misión Permanente de Panamá y abierta a todas las delegaciones.

Ahora bien, en el entendido de que la Secretaría publicará de manera inmediata y simultánea el volumen de las declaraciones y resoluciones que apruebe la Asamblea General, la Comisión de Estilo podría iniciar sus sesiones de trabajo en la segunda quincena de junio.

El Representante de Panamá tiene la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, Presidente.

Muy brevemente, quisiera agradecer al Consejo por haber designado a la Misión de Panamá para presidir la Comisión de Estilo del trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Señor Presidente, como usted ya ha hecho la convocatoria para la segunda quincena, aprovecho esta oportunidad para convocar oficialmente a la Comisión de Estilo para el lunes 18 de junio a las diez de la mañana. En otras palabras, convocamos a Brasil, Canadá, Colombia y Estados Unidos y, desde luego, esta convocatoria está abierta para los demás países que quieran participar.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Eso es lo que se llama planificación. Gracias, Embajador. [Risas.]

Si no hay objeción, se declara instalada la Comisión de Estilo del trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN HEMISFÉRICA EN EL
MARCO DE LOS TRABAJOS DE LA CITEL PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS
TELECOMUNICACIONES EN LA REGIÓN
(PROYECTO DE RESOLUCIÓN)

El PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día se refiere al proyecto de resolución “Fortalecimiento de las Actividades de Cooperación Hemisférica en el Marco de los Trabajos de la CITEL para Promover el Desarrollo de las Telecomunicaciones en la Región”, documento CP/CG-1703/07.

Este proyecto fue presentado por la Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay, en la sesión de este Consejo celebrada el martes 10 del presente mes. En esa oportunidad, se tomó nota de que el mismo había sido acordado por consenso a nivel de la Comisión General.

En tal sentido, y de no haber observaciones al mismo, la Presidencia sugiere que el Consejo apruebe el referido proyecto de resolución y lo eleve al conocimiento y consideración de la Asamblea General. Aprobado.

Tiene la palabra el Representante de El Salvador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Al hacer eco de la aprobación del proyecto de resolución, queremos subrayar el papel que le corresponde a la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) en apoyo a los esfuerzos de los Estados Miembros para promover el desarrollo, incorporación y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Sabemos que es un tema en apariencia técnico pero que alcanzó su dimensión de diálogo y apoyo político en virtud de la declaración de Santo Domingo sobre gobernabilidad y desarrollo en la sociedad del conocimiento.

Es propicia la oportunidad para informar al Consejo que actualmente tiene lugar en San Salvador la Novena Reunión del Comité Consultivo Permanente II de la CITEL, incluyendo radiodifusión, que desarrollará talleres sobre aspectos técnicos y regulatorios, a la vez que preparará conferencias regionales y mundiales de radiocomunicaciones.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias.

TRANSMISIÓN DE DOCUMENTOS A COMISIONES

El PRESIDENTE: Pasamos ahora al punto 9 del orden del día que se refiere a la transmisión de documentos a las comisiones de trabajo de este Consejo.

La Presidencia sugiere que el informe sobre la puesta en marcha del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará sea transmitido a la consideración de la Comisión General.

En cuanto a los documentos presentados por el Comité Jurídico Interamericano sobre los temas “Derecho a la información”, “Derecho a la información con relación al acceso y protección de la información y datos personales en formato electrónico” y el informe sobre la “Promoción de la Corte Penal Internacional” sean transmitidos a la consideración de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP).

Si no hay objeción, así se acuerda.

El PRESIDENTE: Ahora podemos pasar al último tema del orden del día, “Otros asuntos”. Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair.

I want to express my delegation's appreciation for all of the condolences that were expressed today and to thank you for the moment of silence in honor of the victims of the tragedy that occurred at Virginia Tech. We take note and will notify our government of all the messages of condolence.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Si no hay ninguna otra solicitud del uso de la palabra, convoco a los delegados a las dos y cuarenta y cinco de la tarde para la sesión de la Comisión Preparatoria; es una decisión salomónica.

Se levanta la sesión.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 916 (1590/07)
18 abril 2007
Original: español

CP/RES. 916 (1590/07)

INVITACIONES AL TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL

(Aprobado en sesión celebrada el 18 de abril de 2007)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

CONSIDERANDO lo establecido en el Artículo 9 del Reglamento de la Asamblea General y la
decisión adoptada por el Consejo Permanente el 2 de octubre de 1986,

RESUELVE:

1. Autorizar al Secretario General de la Organización para que invite como observadores
al trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General a las siguientes entidades y
organismos interamericanos gubernamentales de carácter regional o subregional:

- Asociación de Estados del Caribe
- Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI
- Banco Centroamericano de Integración Económica – BCIE
- Banco de Desarrollo del Caribe – BDC
- Banco Interamericano de Desarrollo – BID
- Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS
- Comunidad Andina
- Comunidad del Caribe – CARICOM
- Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata – FONPLATA
- Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina – OPANAL
- Organización de Estados del Caribe Oriental
- Organización Latinoamericana de Energía – OLADE
- Parlamento Andino
- Parlamento Centroamericano
- Parlamento Latinoamericano
- Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
– SIECA

- Secretaría del Mercado Común del Sur – MERCOSUR
- Sistema de la Integración Centroamericana – SICA
- Sistema Económico Latinoamericano – SELA

2. Autorizar al Secretario General de la Organización para que extienda invitaciones a los siguientes organismos especializados vinculados con la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales para que se hagan representar por medio de observadores en el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones.

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR
- Banco Mundial
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL
- Comunidad de Países de Lengua Portuguesa – CPLP
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo – UNCTAD
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO
- Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población – FNUAP
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF
- Fondo Monetario Internacional – FMI
- Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer – INSTRAW
- Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento de Delincuentes – ILANUD
- Liga de los Estados Árabes
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – ODD
- Organización de Aviación Civil Internacional – OACI
- Organización de Mujeres de las Américas
- Organización Internacional de la Francofonía
- Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa – OSCE
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA
- Secretaría del Commonwealth
- Secretaría General Iberoamericana – SEGIB
- Unión Africana – UA
- Unión Latina

AC01178T01

